

CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE  
DIFERENCIAS RELATIVAS A  
INVERSIONES

SECURITY SERVICES, LLC D/B/A  
NEUSTAR SECURITY SERVICES  
(ANTERIORMENTE NEUSTAR, INC.)  
Demandante

Contra

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Demandada

(Caso N° ARB/20/7)

AUDIENCIA SOBRE EL FONDO

Día 2

Martes 28 de marzo de 2023

Centro Internacional de Resolución de Disputas  
1 Paternoster Lane,  
Londres, Reino Unido

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL ARBITRAL:  
Sr. JULIAN DM LEW, Presidente  
Sr. YVES DERAINS, Coárbitro  
Sr. KAJ HOBÉR, Coárbitro

SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ARBITRAL:  
Sra. VERONICA LAVISTA

ESTENOTIPISTAS:

Paul Pelissier, TP-TC  
Virgilio Dante Rinaldi, TP-TC  
D-R Esteno  
Colombres 566  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
República Argentina  
(1218ABD)  
info@dresteno.com.ar  
www.dresteno.com.ar  
(5411) 4957-0083

En representación de la demandante:

Teddy Baldwin (Steptoe & Johnson LLP)  
Thomas Innes (Steptoe & Johnson UK LLP)  
Chloe Baldwin (Steptoe & Johnson LLP)  
Lindsey Dimond (Steptoe & Johnson UK LLP)  
Kevin Hughes (Neustar Security Services)

En representación de la demandada:

Ana María Ordóñez Puentes (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado)  
 Camilo Valdivieso León (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado)  
 Martha Lucia Zamora Ávila (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado)  
 Elizabeth Prado (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado)  
 Juliana de Valdenebro (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado)  
 Giovanni Andrés Vega Barbosa (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado)  
 Marcela María Silva Zambrano (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado)  
 Laurent Gouiffès (Hogan Lovells)  
 Daniel E. González (Hogan Lovells)  
 Melissa Ordóñez (Hogan Lovells)  
 Lucas Aubry (Hogan Lovells)  
 Sylvia Cristina Constaín Rengifo (Testigo)

Luisa Fernanda Trujillo Bernal (Testigo)  
 Iván Darío Castaño Pérez (Testigo)

Partes fuera de la disputa:

David M. Bigge (Departamento de Estado, Estados Unidos de América)  
 Alvaro J. Peralta (Departamento de Estado, Estados Unidos de América)

ÍNDICE

- Asuntos de procedimiento (Pág. 309)
- Interrogatorio al testigo Iván Darío Castaño Pérez (Continuación) (Pág. 311)
- Asuntos de procedimiento (Pág. 335)
- Interrogatorio a la testigo Sylvia Cristina Constaín Rengifo (Pág. 359)
- Interrogatorio a la testigo Luisa Fernanda Trujillo Bernal (Pág. 404)
- Asuntos de procedimiento (Pág. 452)
- Preguntas del Tribunal Arbitral (Pág. 457)
- Asuntos de procedimiento (Pág. 459)

1 (A la hora 9:32)

2 ASUNTOS DE PROCEDIMIENTO

3 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):

4 Muy buenos días, señoras y señores. Estamos a  
5 día 28 de marzo. Este es el segundo día de  
6 nuestra audiencia de Security Services LLC  
7 contra la República de Colombia.

8 Agradezco a los estenotipistas. Hemos  
9 recibido la transcripción en español y en  
10 inglés.

11 Y antes de seguir adelante con el  
12 conainterrogatorio que estaba en curso ayer,  
13 ¿hay alguna otra cuestión que ustedes quieran  
14 plantear? La demandante.

15 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
16 Sí, señor presidente. Hemos recibido un correo  
17 electrónico ayer, anoche, de los abogados de la  
18 otra parte, y queríamos nosotros tratar esto  
19 antes de empezar nuestro trabajo y antes de  
20 seguir con el conainterrogatorio del señor  
21 Castaño.

22 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):

[www.dresteno.com.ar](http://www.dresteno.com.ar)  
5411-4957-0083

1 ¿El señor Castaño necesita estar aquí?

2 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):

3 No, no.

4 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):

5 ¿Y no valdría la pena entonces terminar su  
6 conainterrogatorio, quizás?

7 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):

8 Sí, también se puede. Efectivamente, no tiene  
9 por qué ser antes.

10 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):

11 Esta es una cuestión -- ¿Tenemos una copia?  
12 Usted dijo que tenía correspondencia.

13 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):

14 Sí, hemos recibido un correo electrónico que  
15 queríamos poner en pantalla y queríamos  
16 conversar de esto. Hubo un correo electrónico  
17 que nos enviaron los letrados.

18 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):

19 Yo sugeriría que terminemos con el  
20 conainterrogatorio del testigo aquí presente  
21 y luego volvemos al tema que usted quiere  
22 tratar.

[www.dresteno.com.ar](http://www.dresteno.com.ar)  
5411-4957-0083

1 Señor Gouiffès: ¿tiene algo que decir?

2 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):

3 Sí, algunos detalles. Pero efectivamente vamos  
4 a terminar con esto y vamos a tratar estos  
5 asuntos después. Gracias.

6 INTERROGATORIO AL TESTIGO

7 IVÁN DARÍO CASTAÑO PÉREZ

8 (Continuación)

9 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):

10 Muy buenos días, señor Castaño. Espero que haya  
11 podido usted descansar un poco ayer y vamos a  
12 seguir entonces con el conainterrogatorio que  
13 se inició ayer. Y de todas maneras la  
14 declaración que usted hizo ayer sigue vigente.

15 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):

16 Muy buenos días, señor Castaño.

17 Para confirmar, usted no tuvo ninguna  
18 conversación, ¿no es cierto?, con nadie ayer  
19 por la noche sobre su testimonio de hoy. ¿No es  
20 cierto?

21 SEÑOR CASTAÑO PÉREZ: Correcto.

22 P: Entonces, habrá sido una velada

[www.dresteno.com.ar](http://www.dresteno.com.ar)  
5411-4957-0083

1 pacífica, creo, sin necesidad de pasar mucho  
2 tiempo discutiendo de todo esto.

3 Ayer hemos hablado un poco sobre ICANN. A  
4 ver, vamos a proyectar algo que usted dijo  
5 ayer. Vamos a proyectarlo algo que ha dicho  
6 usted sobre ICANN.

7 Como usted ve, yo le pregunté qué hizo usted  
8 para cambiar esto durante el año en que estuvo  
9 ahí. Usted mencionó varias cosas. Y luego  
10 llegamos a ICANN. Dice que en primer lugar  
11 habían contratado más personal y luego dice  
12 que, por una parte, tenían que supervisar el  
13 dominio .co y también tenían que participar en  
14 eventos de ICANN. "No sé cómo lo había hecho la  
15 administración anterior, pero yo decidí ir  
16 personalmente a eventos de ICANN y tuve la  
17 oportunidad de estar ahí presente".

18 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):

19 Perdón, si usted se va a referir a su  
20 transcripción, yo le diría, por favor, que nos  
21 dé una copia completa o que le dé una copia  
22 completa para que él también pueda,

[www.dresteno.com.ar](http://www.dresteno.com.ar)  
5411-4957-0083

1 efectivamente, verificar de qué se trata y qué  
2 ha dicho.

3 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): A  
4 ver, le voy a hacer una pregunta. ¿Usted quiere  
5 decir -- hay algo en la concesión que le  
6 hubiese impedido a alguna persona de MinTIC que  
7 supervisase el contrato o no, que le hubiese  
8 impedido participar en eventos de ICANN?

9 SEÑOR CASTAÑO PÉREZ: De participar  
10 directamente de los eventos de ICANN, no. Sin  
11 embargo, la representación oficial de Colombia  
12 ante ICANN estaba sobre el concesionario y no  
13 sobre el gobierno de Colombia.

14 P: O sea, no había nada -digamos- en el  
15 contrato que dijese que el gobierno podía  
16 participar en debates de ICANN o algo que tenía  
17 que ver con ICANN. ¿Había algo en la concesión  
18 que lo prohibiese? ¿Había algo que impidiese?  
19 Estoy hablando, claro, de la concesión de 2009,  
20 que usted estaba supervisando.

21 R: No, que yo recuerde.

22 P: Bien. Entonces, la decisión de no

1 participar no era porque hubiese alguna  
2 restricción, una cláusula restrictiva. ¿No es  
3 cierto?

4 R: Así es.

5 P: Bien. Ayer usted nos dijo también -  
6 podemos quizás proyectarlo, también...

7 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés): ...  
8 (Se suspende la interpretación.)

9 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): Yo  
10 no le estoy haciendo en realidad una pregunta  
11 de la transcripción, le estoy sencillamente  
12 poniendo contexto.

13 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
14 Resulta que usted está citando, está citando  
15 literalmente lo que él ha dicho, entonces  
16 tenemos que darle una copia también a él para  
17 que vea qué es lo que está citando y qué ha  
18 dicho.

19 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): A  
20 ver, si podemos -- página 226, señor Castaño,  
21 renglón 11. ¿Usted está con la versión inglesa?

22 SEÑOR CASTAÑO PÉREZ: Sí, señor.

1 P: Renglón 11, página 226. Y aquí dice -y  
2 lo leo, así queda también -- bueno, usted  
3 obviamente lo puede leer, pero yo lo leo para  
4 que quede en la transcripción. Usted dijo: "Me  
5 parece que uno de los -- digamos, uno de los  
6 temas era la dependencia, el hecho de que  
7 dependíamos de la información que suministraba  
8 .CO Internet. Nosotros percibíamos 7 por ciento  
9 de las ventas, de los ingresos, o sea que no  
10 teníamos una fuente de información, no podíamos  
11 comparar." ¿Lo ve usted?

12 R: Lo veo.

13 P: Bueno, en realidad tendría que haber  
14 seguido leyendo las tres frases que siguen. "O  
15 sea que no podíamos saber si los registros  
16 vendidos o la cantidad de registros vendidos  
17 eran los que informaba .CO Internet, o quizás  
18 era distinto. Eso no lo podíamos verificar."  
19 ¿Lo ve usted?

20 R: Lo veo.

21 P: Entonces, en el contrato de concesión,  
22 ¿qué les impedía a ustedes verificar? Usted

1 dice que no podían verificar, ¿pero qué les  
2 impedía, qué había en el contrato del año 2009  
3 que les impedía verificar?

4 R: Perdón, estoy tratando de entender,  
5 porque en ese punto había respondido a una  
6 pregunta que me habían realizado. Entonces,  
7 estoy primero revisando el contexto de la  
8 pregunta en la cual se me había hecho la  
9 solicitud de dar mi testimonio. Entonces, estoy  
10 chequeando la pregunta que antecedió a esa  
11 respuesta.

12 P: Sí, sí, por favor, tómese el tiempo que  
13 le haga falta. Entiendo.

14 R: Bueno, con anterioridad a la pregunta,  
15 se había realizado justamente respecto al  
16 párrafo 7 de mi witness statement y, con base  
17 en eso, fue que se desarrolló la pregunta sobre  
18 la cual la respuesta ahora me está consultando  
19 usted.

20 Justamente, en este punto estábamos hablando  
21 de los temas relacionados con la gran  
22 dependencia que teníamos nosotros como

1 ministerio de poder contrastar la información  
2 que recibíamos por parte de .CO Internet S.A.S.  
3 Explícitamente, para responder directamente a  
4 su pregunta, no existía ninguna prohibición,  
5 pero tampoco teníamos una fuente de información  
6 adicional que pudiéramos utilizar como  
7 mecanismo de contraste.

8 Por ejemplo, si a nosotros .CO Internet  
9 S.A.S nos mencionaba que había desarrollado un  
10 proyecto de mercadeo en el cual había invertido  
11 equis número de dólares, nosotros no teníamos  
12 forma de saber si efectivamente había sido esa  
13 cantidad o había sido otra, sino que partíamos  
14 de la buena fe del concesionario para  
15 considerar que efectivamente ese fue el monto  
16 gastado.

17 De igual manera, pues también teníamos o  
18 partíamos de la buena fe que el valor por el  
19 cual se habían vendido el número de dominios  
20 que se reportaba durante el mes de ejecución  
21 del contrato, efectivamente era el valor por el  
22 cual pues, digamos, efectivamente se había

1 percibido por parte de CO Internet S.A.S, y  
2 luego, de ese valor nosotros recibíamos el 7  
3 por ciento.

4 P: Entonces, ¿hay algo, puede usted  
5 señalarme en la concesión del año 2009...? --  
6 bueno, luego podemos ver el contrato, si usted  
7 quiere, pero usted era responsable por la  
8 supervisión de esta concesión desde hacía un  
9 año, entonces permítame preguntarle: ¿cree  
10 usted que sabía algo en la concesión del año  
11 2009 que le impedía a usted verificar  
12 documentos, mirar o auditar o, en fin, con  
13 respecto a la información que le daba .CO  
14 Internet?

15 R: (Inaudible) el documento, por favor.

16 P: Sí, sí, se puede. Pero la pregunta que  
17 le hago es porque desde hacía un año usted  
18 estaba supervisando y usted está testificando  
19 acerca de ello. A ver, le voy a hacer la  
20 pregunta: en preparación para su testimonio que  
21 comenzó ayer, ¿miró usted, digamos, durante la  
22 última semana el contrato de concesión?

1 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
2 Objeción. Se trata de una información  
3 privilegiada qué documentos se han visto o le  
4 hemos dado.

5 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
6 Discúlpeme la interrupción, no estamos aquí en  
7 un Tribunal, estamos en un arbitraje. Sigamos  
8 adelante. Y también me gustaría que las  
9 preguntas sean verdaderamente preguntas y no  
10 una discusión o un debate. Por favor, usted le  
11 hace preguntas. Vamos a ver si avanzamos un  
12 poco. Un poquitín más rápido, por favor.

13 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
14 Sí, sí, desde luego, señor presidente,  
15 entendemos. Pero creo que hay que tener en  
16 cuenta que hay información privilegiada y que  
17 tenemos que protegerla.

18 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
19 ¿Ha visto usted recientemente este contrato del  
20 año 2009, digamos, en el último mes?

21 SEÑOR CASTAÑO PÉREZ: Sí, señor.

22 P: Y con ese año en que usted estaba

1 supervisando este contrato, ¿recuerda si  
2 aquella concesión le daba derechos de  
3 auditoría?

4 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
5 Usted le acaba de pedir al letrado de la otra  
6 parte que le haga preguntas, y ahora resulta  
7 que no se le muestra al testigo el documento.  
8 Tiene derecho a ver el documento. Discúlpeme  
9 que lo interrumpa, pero tiene derecho a verlo.  
10 Le está preguntando algo que tiene que  
11 contestar de memoria.

12 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
13 ¿Recuerda usted algo en particular?

14 SEÑOR CASTAÑO PÉREZ: Es un documento  
15 bastante extenso el contrato junto con sus  
16 anexos, así que preferiría -- no lo sé de  
17 memoria.

18 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
19 Bien, vamos a seguir adelante, señor Castaño.

20 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
21 Soy renuente a interrumpir, pero si hay algo en  
22 ese documento que es relevante que usted quiere

1 presentar, que quiere que se hable de ello o  
2 sobre cómo se aplicó, esta es una cuestión.  
3 ¿Hay algo en el documento que usted considera  
4 que es pertinente? Pues esto va a ser  
5 presentado en escritos al Tribunal. O sea que,  
6 por favor, yo no sé muy bien -- no entiendo muy  
7 bien adónde va usted con esta cuestión de la  
8 memoria.

9 Tenemos una pregunta clara, o bien no sabe,  
10 o no puede recordar o no puede contestar. En  
11 fin, avancemos.

12 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): Si  
13 se puede ver el C-17 en la carpeta, si se  
14 quiere. En la pestaña 1 de su carpeta.

15 Señor Castaño: ¿puede ir usted a la sección  
16 novena?

17 SEÑOR CASTAÑO PÉREZ: Sí.

18 P: Novena sección, pues. ¿Puede usted  
19 leerla?

20 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
21 ¿En qué página?

22 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): No

1 tengo el PDF.

2 La página es la página 3 de 11 en español; 3  
3 de 11, sección novena.

4 SEÑOR CASTAÑO PÉREZ: Novena: "Registro de  
5 informes del concesionario. El concesionario  
6 deberá presentar ante el concedente los  
7 informes que este requiera y los siguientes  
8 informes: 1, reporte mensual respecto del  
9 avance de los planes definidos en la propuesta;  
10 2, informe mensual que muestre el  
11 comportamiento de los indicadores de gestión  
12 frente a las metas acordadas con el concedente;  
13 3, reporte mensual sobre las transacciones del  
14 administrador desglosadas por: a, nuevos  
15 registros, traslados, suspensiones,  
16 cancelaciones y cambios, entre otros; b,  
17 registradores acreditados; c, otras  
18 estadísticas sugeridas por el concesionario o  
19 previamente acordadas con el concedente. 4,  
20 reporte mensual sobre los ingresos recibidos; 5  
21 reporte mensual sobre el comportamiento de los  
22 registradores acreditados; 6, informe anual al

1 concedente en el que se suma la gestión del  
2 período, incluyendo información sobre la  
3 confiabilidad de los datos contenidos en el  
4 Whois; 7, informes periódicos de las auditorías  
5 realizadas; 8, reporte final, el cual deberá  
6 ser presentado 180 días antes de la  
7 finalización del contrato, que contenga  
8 información que sea de utilidad para dar inicio  
9 al nuevo proceso de selección para administrar  
10 el ccTLD.co."

11 P: ¿Recuerda usted si .CO Internet presentó  
12 estos informes?

13 R: El número 8, reporte final, el cual  
14 deberá ser presentado 180 días, hasta el  
15 momento en el que yo salí del Ministerio de  
16 Tecnologías de la Información y las  
17 Comunicaciones, no había sido remitido a  
18 satisfacción por parte del operador .CO  
19 Internet S.A.S y estábamos prestos o estábamos  
20 pendientes de iniciar acciones legales por la  
21 no presentación de dicho informe final.

22 P: ¿Iniciaron ustedes alguna acción legal?

1 R: No, debido a que me retiré del  
2 ministerio el 26 de agosto.

3 P: ¿Podemos ver, por favor, la sexta?  
4 ¿Podemos, por favor, ir -- a ver, a la página 6  
5 de 11, en la parte inferior de la página 6 de  
6 11? No hace falta que lo lea usted en voz alta.  
7 De todas maneras, podemos todos mirarlo. Si  
8 usted quiere tomarse un momento, puede leer  
9 toda la sección 16, la interventoría.

10 Y dígame, por favor, cuando ha terminado de  
11 verlo.

12 R: Ya.

13 P: Entonces mi pregunta, a la luz de esta  
14 disposición, mientras usted estaba supervisando  
15 el contrato, ¿utilizaron ustedes esta 16  
16 sección? ¿La utilizaron ustedes para supervisar  
17 el contrato y para pedir más información para  
18 verificar el cumplimiento de las obligaciones o  
19 para verificar la información que se les daba?

20 R: Al respecto, esta cláusula está muy  
21 asociada a la infraestructura física sobre la  
22 cual debe operar todo el sistema de registros

1 de dominio y, efectivamente, lo que  
 2 realizábamos durante el año que yo estuve como  
 3 director de desarrollo de industria de TI fue  
 4 que uno de los supervisores del contrato  
 5 viajaba directamente a las instalaciones de --  
 6 al data center de Neustar en los Estados  
 7 Unidos, a realizar las visitas técnicas que  
 8 requería el contrato. Entonces, sí ejercimos la  
 9 función descrita en la cláusula 16,  
 10 específicamente en el tema relacionado con la  
 11 inspección de la infraestructura necesaria para  
 12 el cumplimiento del contrato, visitando las  
 13 instalaciones de Neustar, tanto en Estados  
 14 Unidos como algunos de sus servicios o  
 15 servidores en Colombia.

16 P: Si usted puede ir a su párrafo 13, por  
 17 favor. Párrafo 13 de su testifical.

18 R: Perdón, ¿me repite el párrafo, por  
 19 favor? ¿Qué número?

20 P: El párrafo 13 de su testifical, por  
 21 favor, si tiene a bien mirarlo.

22 Usted dice que durante la sesión ustedes se

1 centraron en analizar con más detalle el  
 2 informe preparado por la administración  
 3 anterior con respecto a la administración del  
 4 dominio y observaron que si bien había algunas  
 5 ideas interesantes no eran suficientes para que  
 6 Colombia evaluase la oportunidad ya sea de  
 7 renovar el contrato de 2009 o de iniciar un  
 8 nuevo proceso de licitación.

9 Y luego usted dice que también tenían que  
 10 ver el modelo de operación y que allí no se  
 11 tomaba en cuenta la ausencia de una política  
 12 pública clara y específica sobre este tema,  
 13 distinta de la tercerización exclusiva para la  
 14 operación y administración del dominio, un tema  
 15 que era necesario tomar en cuenta a la luz de  
 16 las evoluciones en el sector de los nombres de  
 17 dominio que describo anteriormente.

18 ¿Consideraba usted que el informe de julio  
 19 de 2018 era deficiente, era insuficiente?

20 R: ¿En qué sentido?

21 P: Bueno, en el sentido que usted dice  
 22 aquí. O sea, ¿qué deficiencias consideraba

1 usted que había en este informe del año -- de  
 2 julio de 2018?

3 R: Creo que hay dos preguntas en esa  
 4 pregunta. La primera es si encontré algo  
 5 deficiente y la segunda es si -- qué fue lo  
 6 deficiente que encontré. ¿Estoy bien?

7 P: Sí, así es.

8 R: Bueno. El reporte de julio del 2008,  
 9 desde mi concepto, en lo que yo pude analizar,  
 10 no es un concepto deficiente, como lo mencioné  
 11 desde el primer momento en el que se me  
 12 consultó sobre dicho informe. Fue un informe  
 13 preliminar que preparó el anterior gobierno de  
 14 cara al ejercicio de transición, de cambio de  
 15 presidente. Y lo que hace es presentar un  
 16 escenario que debe considerar el nuevo  
 17 gobierno, pero que no fue preparado con el  
 18 objetivo de o iniciar un nuevo proceso de  
 19 selección o tampoco iniciar un proceso de  
 20 prórroga del contrato de 2009.

21 Entonces, no creo que haya sido deficiente,  
 22 sino que su objetivo como tal era informar

1 sobre una situación que se estaba desarrollando  
 2 dentro del gobierno y que era importante que el  
 3 equipo que llegaba nuevo al ministerio lo  
 4 tuviera presente, lo tuviera en cuenta.

5 P: En su opinión, ¿una de las cosas que  
 6 tenía que cambiar era esta cuestión, este  
 7 modelo de tercerización exclusiva, como -- de  
 8 que se habla aquí?

9 R: Para diciembre de 2018, sí. El documento  
 10 de junio de 2018 no obliga o no es quien,  
 11 digamos, recomienda cambiar el modelo de  
 12 tercerización excluyente. Pero para diciembre  
 13 del año 2018, después de trabajar unos meses y  
 14 de empezar a conocer inclusive otros temas  
 15 relacionados con el registro de dominio, se  
 16 hacía cada vez más evidente la necesidad de que  
 17 Colombia, como país, tuviera una política de  
 18 administración de ese recurso mucho más  
 19 proactiva y mucho más directa bajo la gestión  
 20 del Estado, lo cual, por ende, incluía la  
 21 modificación de esa tercerización total  
 22 excluyente de la operación y de la

1 administración del dominio .co.

2 P: Muy bien. Si pasamos ahora al párrafo  
3 15, y estamos casi terminando, señor Castaño,  
4 pero en el párrafo 15 de su testifical...

5 R: Sí, señor.

6 P: Y aquí dice -- y si necesita leer ese  
7 párrafo y los anteriores, por favor, adelante,  
8 pero dice que: "En ese momento, todavía no  
9 descartábamos totalmente la posibilidad de una  
10 prórroga del contrato del 2009". ¿Pero a qué se  
11 refiere cuando dice "En este momento"? ¿Qué  
12 momento está describiendo? ¿A qué se refiere  
13 cuando dice "En este momento"?

14 R: Ese momento específico del cual estamos,  
15 o estoy hablando en el párrafo 15, era a  
16 finales del año 2018. Pero esa misma situación  
17 se dio hasta mediados de marzo,  
18 específicamente, hasta el 19 de marzo de 2019,  
19 que fue el momento en el que efectivamente se  
20 tomó la decisión de avanzar con un nuevo  
21 proceso licenciatario a la luz de los estudios  
22 recibidos. Incluso, en la sesión del comité

1 asesor en la que se toma la decisión, se  
2 plantea también o se evalúan las ventajas que  
3 podría tener una potencial prórroga.

4 Pero este punto 15, específicamente el  
5 párrafo 15, específicamente, estamos hablando  
6 de diciembre de 2018.

7 P: ¿Y "En este momento," diciembre de 2018  
8 fue después de la reunión del comité asesor, en  
9 diciembre de 2018 o antes? Dice usted que es  
10 diciembre, pero quiero entender si fue antes o  
11 después de la reunión en cuestión.

12 R: No, no, fue diciembre, pero -como lo  
13 mencionaba- pues inclusive la posición de  
14 seguir considerando la prórroga inclusive  
15 estuvo -- o sea, en enero, en febrero de 2019  
16 seguíamos evaluando ambas opciones, hasta que  
17 finalmente en marzo del 2019, en el comité  
18 asesor del 18 y 19 de marzo, fue cuando ya se  
19 tomó la decisión de seguir con el proceso  
20 licenciatario.

21 P: Y no sé si se me ha pasado algo, pero  
22 cuando dice "En este momento" cuando se refiere

1 a párrafo 15 se refiere a mes de diciembre.

2 R: Sí, señor.

3 P: ¿Pero fue en diciembre antes de la  
4 reunión del comité, el 10 o antes?

5 R: Podríamos inclusive decir que fue  
6 durante e incluso después de la -- de la junta  
7 del comité asesor.

8 P: Gracias.

9 Un momento, por favor, si me permite.

10 Si me permite, señor presidente, treinta  
11 segundos.

12 Pase, por favor, al párrafo 27 de su  
13 declaración.

14 R: Sí, señor.

15 P: En ese párrafo, usted hace referencia a  
16 la oferta de un pago anticipado y utiliza el  
17 término "nosotros", un término que utiliza  
18 mucho en su declaración. Y me gustaría entender  
19 de quién es la responsabilidad de evaluar y  
20 decidir sobre la propuesta o la oferta que  
21 usted llama "la oferta unilateral", esa oferta  
22 del 21 de mayo 2019, presentada por .CO

1 Internet. ¿Quién tiene la responsabilidad de  
2 decidir si acepta o no la oferta?

3 R: Perdón, voy a tratar de encontrar dónde  
4 es el punto que hace referencia a "nosotros" en  
5 la lectura para poder evidenciar y poder dar  
6 una respuesta adecuada.

7 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
8 Penúltimo renglón.

9 SEÑOR CASTAÑO PÉREZ: Lo que pasa es que  
10 como estoy leyendo la versión en español,  
11 entonces estoy tratando de identificar la  
12 palabra en español.

13 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
14 Pues, si lee el último renglón, o la última --  
15 la última frase -- bueno, tacho la pregunta.

16 Reformulo: ¿quién tiene la responsabilidad  
17 de evaluar la oferta fechada 21 de mayo 2019?  
18 ¿Quién tenía esa responsabilidad de valorar la  
19 oferta?

20 SEÑOR CASTAÑO PÉREZ: Los responsables de  
21 evaluar la oferta, esta es la de mayo --  
22 perdón, un segundo. Mayo de 2019. Los



responsables de evaluar esa oferta, específicamente, estaría a cargo de la dirección de desarrollo de industria TI, en mi calidad de supervisor del contrato, que estaban pidiendo prorrogar, y a su vez también bajo la revisión de la oficina asesora jurídica y de la Secretaría General sobre el cumplimiento de los requisitos legales que se requirieran para poder hacerlo con -- digamos, con todo apego a las normas y a las leyes colombianas.

P: Pero lo que quiero entender, porque es una cuestión importante, ¿está aduciendo usted, entonces, que es la responsabilidad de la Secretaría General aceptar, evaluar y decidir si se acepta o no?

R: (inaudible) en compañía de además de la Secretaría General, la oficina asesora jurídica del ministerio. Desde el punto de vista jurídico. Ellos tienen ese rol.

P: ¿Y desde el punto de vista comercial o desde el punto de vista del gobierno?

R: Desde el punto de vista del cumplimiento

del contrato desde el punto de vista técnico, la responsabilidad era sobre la dirección de desarrollo de la industria TI, que me correspondía a mí dirigir. Y digamos que si lo queremos ver ya como de pronto usted lo mencionaba desde el punto de vista de negocio, que para nosotros pues justamente lo que queríamos era que el .co fuera un activo lo suficientemente valioso para el país, sería de la ministra con el apoyo del comité asesor del dominio .co. Es decir, en los temas de la política pública, la lidera la ministra, pero con el apoyo del comité asesor del dominio .co.

P: Estaba esperando que se finalizara la interpretación de la respuesta.

Señor presidente: con esto damos por finalizado el contrainterrogatorio del señor Castaño.

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés): Muchas gracias, señor Baldwin.

¿Hay nuevas preguntas?

SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):

No hay nuevas preguntas, señor presidente.

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés): El Tribunal no tiene preguntas. Señor Castaño: muchísimas gracias. Gracias por su paciencia y por haberse quedado aquí hasta esta mañana. Agradecemos mucho su testimonio. Ha sido de mucha utilidad.

SEÑOR CASTAÑO PÉREZ (Interpretado del inglés): Gracias a ustedes.

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés): ...

(Se suspende la interpretación.)

#### ASUNTOS DE PROCEDIMIENTO

SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés): Ha preguntado usted, presidente, a dos partes si había alguna preguntas de tipo administrativa. Ellos tenían una y nosotros teníamos dos. Nos gustaría plantear nuestras cuestiones rápidamente porque quizás sean de menos importancia que la pregunta de la otra parte.

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés): Bueno, hay cuestiones que se plantean para las partes, pero podemos escuchar al señor Baldwin

y luego si la parte demandada también quiere plantear algo, podemos abrir el turno para ello.

Señora Baldwin: adelante, por favor.

SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): Gracias.

Durante la parte de aclaración durante la sesión de ayer -y vamos a sacar la transcripción y proyectarla en pantalla-, el señor Gouiffès dijo, página 201, renglón 4, dijo: "Nos dijeron por primera vez que era una sociedad de cartera de Golden Gate Capital, y que al principio el señor Kevin Hughes fue presentado en esta sala como anterior letrado general de Neustar y sigue siendo letrado de Security Services LLC. Pero no está claro si él sigue siendo letrado de Neustar o solo de Security Services LLC." Entonces, como respuesta ante esa petición de aclaración, dije, y le remití al documento C-135, que es un documento que está en el expediente, y les expliqué que en ese documento se pueden

1 encontrar las aclaraciones mencionadas, entre  
2 ellas, Golden Gate Capital.

3 Y ahora proyecto el correo electrónico que  
4 nos enviaron, que recibimos, pero no pusieron  
5 en copia al Tribunal -no era necesario, pero  
6 queríamos plantear esta cuestión ante ustedes  
7 esta mañana-. Como pueden ver, la respuesta  
8 dada...

9 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
10 Sí, por supuesto, se ha enviado un correo  
11 letrado a letrado y no al Tribunal. Queríamos  
12 aclarar esto para la otra parte. Pero, vamos a  
13 ver, en la parte de los remitentes, no fue a  
14 las 4, como dice el señor Baldwin.

15 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
16 Hubiera sido a las 9:16 hora local.

17 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés): Y  
18 también pueden leer el correo en su totalidad.

19 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
20 Como iba diciendo, no estoy diciendo que el  
21 letrado se equivocó no poniendo en copia al  
22 Tribunal, pero por la información que contiene,

1 creo que es importante que tengamos esta  
2 conversación.

3 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
4 Si no me equivoco, y si me equivoco me corrige,  
5 lo que yo dije es que tenían que intentar  
6 arreglar esta cuestión entre sí y si tenían  
7 alguna dificultad podían elevarlo al Tribunal.

8 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
9 Pues, dijimos respecto de la petición de  
10 aclaración, queríamos dar esta información. El  
11 letrado presenta aquí varios puntos y dijo que  
12 lo iba a llamar a la atención del Tribunal, así  
13 que no somos nosotros quienes intentamos  
14 elevarlo al Tribunal. Hoy les ponemos en  
15 conocimiento porque es un correo enviado por la  
16 otra parte. Esta información, como decimos,  
17 está entre la documentación.

18 Aquí dice el señor Gouiffès que un  
19 comunicado de prensa de cinco páginas no es  
20 suficiente.

21 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
22 Bueno, si nos permite, podemos leer el correo

1 desde el principio, porque yo creo que se  
2 merece esa lectura donde contiene información.

3 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
4 "Queridos -- estimados Teddy y Chloe, tras la  
5 audiencia de hoy y conforme las indicaciones  
6 del presidente, hemos revisado el documento C-  
7 035 y confirmamos que esta comunicación de  
8 prensa del 1 de diciembre 2021 no es suficiente  
9 para contestar a nuestras (dudas) sobre la  
10 legitimidad de Security Services LLC como  
11 demandante en este arbitraje o su capacidad o  
12 disposición de satisfacer un Laudo potencial  
13 contra sí por varios motivos: no indica si  
14 Neustar Security Services es otra empresa  
15 diferente a Security Services LLC; no confirma  
16 que Security Services LLC tenga operaciones  
17 comerciales e importantes o recursos  
18 suficientes como para cubrir un Laudo de costes  
19 importantes contra sí. Tampoco ofrece  
20 información específica respecto de la  
21 estructura de propiedad y tampoco hace mención  
22 del señor Kevin Hughes si es o no letrado

1 general de Neustar, además de ser letrado  
2 general de Security Services LLC. Ante este  
3 contexto, solicitamos urgentemente que se  
4 aclaren mañana todos estos puntos al inicio de  
5 la audiencia y aclare si Security Services LLC  
6 puede responder económicamente a un Laudo de  
7 costas contra sí. De no ser así, no tendremos  
8 otra opción que presentar esto al Tribunal con  
9 las implicaciones consiguientes."

10 Bueno, ha habido un intercambio de cartas y  
11 además de la dúplica que contiene un apartado  
12 sobre esto, porque la dúplica fue después de la  
13 derivación de la empresa o la creación de esta  
14 empresa derivada, este apartado no es el único  
15 lugar donde se hace referencia a los  
16 documentos. C-135 menciona que Golden Gate  
17 Capital, algo que hemos mencionado antes en  
18 nuestros alegatos y en apertura, es una empresa  
19 -- una entidad americana y beneficiario final  
20 de Neustar Security Services. Los propietarios  
21 anteriores fueron nombrados en el documento  
22 136, que es el UPA. Documento 136 es el

1 documento en cuestión, que es el documento de  
 2 Unit Purchase (Agreement) y hay una carta con  
 3 fecha 29 de julio 2022 en respuesta a una carta  
 4 enviada por la demandada. Si el Tribunal me  
 5 permite, leo la sección: "En 2021, los  
 6 propietarios de la demandante vendieron la  
 7 mayoría de sus activos, incluso su derecho al  
 8 nombre Neustar, a TransUnion. Ahora, LLC d/b/a  
 9 opera como Neustar Security Services, una  
 10 empresa de responsabilidad limitada. Tiene o  
 11 retiene los derechos a arbitraje. Para evitar  
 12 dudas, la demandante sigue operando bajo el  
 13 nombre Neustar, previamente a la creación de  
 14 empresa derivada. Y dado que las -- los  
 15 propietarios nuevos de Neustar eran Golden Gate  
 16 Capital y GIC, el nombre sigue siendo Security  
 17 Services LLC, que es el nombre de la entidad y  
 18 esto queda reflejado en el expediente.

19 Y como he mencionado, esta información fue  
 20 publicada, y esta es una carta con fecha 2022,  
 21 mes de julio, o sea, de hace ocho meses o por  
 22 ahí. Es un documento corporativo. La demandada

1 tiene ese documento, y en septiembre de 2022,  
 2 el día 15 de septiembre, en una carta al  
 3 Tribunal, decimos que "Como hemos dicho en una  
 4 carta a la demandada, Golden Gate es el  
 5 beneficiario final y propietario de la entidad  
 6 y tienen derechos como tales". No es pertinente  
 7 directamente, pero queríamos mostrar que el  
 8 argumento de la demandada, de mala fe no se  
 9 sostiene. Golden Gate es una entidad americana.  
 10 Podía haberse presentado la reclamación a su  
 11 nombre o en nombre de cualquiera de las  
 12 entidades que forman parte de la cadena de  
 13 titularidad. Y sigue.

14 Pero una parte importante es que dice que no  
 15 es una operación clandestina (inaudible) para  
 16 ganar jurisdicción. Es una operación de más de  
 17 un billón -- perdón, 3.100 millones de dólares,  
 18 informados por Wall Street, Forbes, Nasdaq y  
 19 otros. La empresa derivada, como ya ha  
 20 explicado Hogan Lovells, ha presentado toda la  
 21 documentación necesaria. O sea, se han  
 22 presentado todos los documentos requeridos para

1 informar de la transacción al mercado de  
 2 valores entre otras entidades en cumplimiento  
 3 de todos los requisitos necesarios.

4 O sea que nosotros hemos presentado pruebas  
 5 importantes para explicar todo esto ya en julio  
 6 y luego, de nuevo, en septiembre y octubre,  
 7 incluyendo información sobre páginas web donde  
 8 se puede encontrar información sobre la  
 9 entidad. Security Services LLC es una entidad  
 10 importante con un producto llamado UltraDNS que  
 11 suministra servicios de seguridad para dominios  
 12 y entiendo que siguen trabajando en dominios  
 13 incluso para los dominios .co. Siguen operando  
 14 en el ámbito de dominios y seguridad para  
 15 dominios; siguen operando, tienen más de 150  
 16 empleados, es una empresa privada. Por tanto,  
 17 los datos financieros no están en el dominio  
 18 público. Pero no es una empresa pantalla, no es  
 19 nada siniestro.

20 Y respecto del señor Hughes -- bueno, y eso  
 21 me recuerda que también tiene más de 2.000  
 22 clientes, y no son clientes que entran en una

1 tienda física, sino son operadores de dominios,  
 2 operadores que requieren seguridad para poder  
 3 operar su negocio. Son clientes B2B.

4 Y respecto del señor Hughes, leí en la  
 5 transcripción una conversación que giraba en  
 6 torno a su página en LinkedIn. Tiene que ser  
 7 muy agradable ser letrado general en lugar de  
 8 un abogado que tiene que buscar trabajo por  
 9 LinkedIn, que no es el caso del señor Hughes.  
 10 Aquí está, él no actualiza su página en  
 11 LinkedIn. Y podrán ustedes hablar directamente  
 12 con él. Y la asociación de abogados de  
 13 California, del que es miembro, mantiene  
 14 registros de sus antecedentes profesionales.

15 Y ahí se puede encontrar, en lugar de buscar  
 16 en LinkedIn, y dice ahí claramente que debido a  
 17 la transacción a la que hemos hecho referencia,  
 18 se convirtió en y sigue siendo letrado general  
 19 para Security Services LLC. Por tanto, ahí está  
 20 toda la información que requieren, que  
 21 necesitan. Está en el dominio público. Y hemos  
 22 presentado esa información en el mes de julio

1 y, tras otras preguntas, en septiembre y  
 2 octubre hemos suministrado información  
 3 adicional. O sea que no fue por primera vez,  
 4 como alegaron los demandados ayer, que se  
 5 presentase esa información. Y en esta audiencia  
 6 no tendríamos que estar sujetos a  
 7 requerimientos que datan de julio simplemente  
 8 porque los letrados de la otra parte no quieren  
 9 molestarse en leer los documentos y los  
 10 escritos que obran en el expediente. No quieren  
 11 hacer su estudio de diligencia sobre  
 12 información ya presentada en el mes de julio  
 13 del año pasado y de nuevo en septiembre y en  
 14 octubre.

15 Y añado respecto de las aclaraciones. El  
 16 señor Hughes está aquí con nosotros, le pueden  
 17 hacer preguntas si así lo desean, pero es una  
 18 cuestión que no tendríamos por qué estar  
 19 comentando ahora. Nos han dicho que al  
 20 principio de la audiencia de esta mañana  
 21 teníamos que aclarar, y lo hemos hecho. Y  
 22 aparte del Colegio de Abogados de California y

1 su página de LinkedIn, donde obra información  
 2 sobre sus antecedentes profesionales, en el  
 3 documento contractual, el llamado UPA, ahí  
 4 muestra que él es contratado por Neustar  
 5 Security Services y esa es la aclaración que  
 6 les presento a petición de los letrados de la  
 7 demandada.

8 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
 9 Señor presidente: a nuestro juicio esa  
 10 aclaración arroja aún más inquietudes por  
 11 nuestra parte, porque están presentando  
 12 alegatos de nuevo. Hace referencia a  
 13 comunicados de prensa, Bloomberg, etcétera.  
 14 Luego ha dicho que es un negocio importante,  
 15 aquí lo está diciendo mi colega para el  
 16 Tribunal. Y luego hay otras aclaraciones; no sé  
 17 respecto del cargo del señor Hughes. Podía  
 18 haber actuado como testigo, y de hecho desde el  
 19 día uno de la petición de arbitraje está  
 20 implicado, firma la notificación de intención.

21 Y, como dijimos ayer o intentamos decir  
 22 ayer, nos callaron diciendo que teníamos que

1 referirnos al documento C-135, que ahí es donde  
 2 se contestan todas las preguntas formuladas.  
 3 Pero ¿qué es ese documento 135? Es un  
 4 comunicado de prensa de tres páginas.

5 Sí, nos gustaría efectivamente proyectarlo,  
 6 proyectar este documento. Voy a seguir con mi  
 7 contestación y luego vamos a pedirles que lo  
 8 proyecten para mostrar a ver dónde hay puntos  
 9 que puedan contestar o no a nuestro pedido de  
 10 ayer. Esto es lo primero.

11 Lo segundo es que ayer hablamos de la  
 12 cuestión del consentimiento y se le ha dicho al  
 13 Tribunal que en el 136 -- perdón, 135 responde  
 14 a todo.

15 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): Por  
 16 favor, necesito que lo pongan en pantalla.  
 17 Estoy hablando de la transcripción, porque  
 18 usted dice que yo dije que eso contesta todo.  
 19 Por favor, ¿pueden ustedes mostrármelo?

20 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés): Yo  
 21 creo que el Tribunal entiende lo que estamos  
 22 diciendo.

1 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
 2 No, yo creo que aquí no estamos. Por favor,  
 3 tenemos un problema. Esta es una cuestión que  
 4 tiene que ser resuelta por los abogados. Pueden  
 5 ustedes sentarse con los documentos. Y si luego  
 6 resulta que no se ponen de acuerdo y no están  
 7 satisfechos, pues en ese caso, sí se presentan  
 8 al Tribunal y nos dicen cuál es el problema y  
 9 qué podemos hacer.

10 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
 11 Sí, efectivamente. Lo primero es que lo que  
 12 tenemos por ahora de la otra parte son solo  
 13 alegaciones. Y hay solo un comunicado de prensa  
 14 y la parte sustantiva está solo en las palabras  
 15 del señor Baldwin y estamos pidiéndole que  
 16 muestre documentos. Esto es lo primero.

17 Lo segundo, decir que esto es un alegato y  
 18 una falta de documentos, porque tenemos  
 19 información y aquí estamos hablando sobre  
 20 información y no sobre alegatos. Se trata de  
 21 probar que Security Services LLC tiene la  
 22 capacidad de poder pagar por gastos en caso de

1 resultado negativo y cuáles son los mecanismos  
2 de transferencia. Y no tenemos todo esto. Y es  
3 porque no lo tenemos que tenemos que apelar al  
4 Tribunal para que haya una garantía por los  
5 costes.

6 Y lo último que quiero decir es que,  
7 teniendo en cuenta lo que se ha dicho ayer,  
8 observamos que las costas tienen que ser no  
9 solo contra Security Services LLC, sino también  
10 contra Neustar Inc., que es la parte que inició  
11 de todas maneras este arbitraje. Cuando se  
12 inicia un arbitraje y luego resulta que el  
13 Tribunal desestima por ejemplo el reclamo de  
14 jurisdicción o sobre el fondo y otorga los  
15 costes a la otra parte pues los costes tienen  
16 que ser pagados por la parte que inició el  
17 arbitraje que aquí es Neustar Inc. Y sobre todo  
18 tengamos en cuenta que Security Services es  
19 Neustar, y este es el segundo documento que se  
20 ha mencionado, y estos dos, estas dos empresas  
21 tienen un acuerdo, que es el UPA, que es el  
22 136, documento 136, que tiene que ver con los

1 reclamamos.

2 O sea, estos tres comentarios y eso es todo.  
3 En primer lugar, lo que se nos dice aquí son  
4 solo cosas que se han oído y no hay nada  
5 concreto y no vemos documentos. En segundo  
6 lugar, que queremos una garantía para las  
7 costas contra Security Services LLC, y también  
8 queremos que el Laudo se pronuncie no solo en  
9 contra de LLC, sino también en contra de  
10 Neustar Inc.

11 Ahora, si ustedes quieren podemos mirar todo  
12 esto, podemos mirar el 136 ahora. O puedo  
13 pedirles a los colegas que muestren en qué  
14 parte de este documento se dan las aclaraciones  
15 sobre los puntos que acabo de plantear y que  
16 por cierto ya había planteado ayer quizás.

17 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
18 Bien, podemos seguir adelante, proyectar el  
19 documento y lo mostrarán ustedes al Tribunal. Y  
20 vamos a ver.

21 En cuanto a su tercer comentario, es que  
22 usted quiere una orden sobre las costas, pero

1 esto es lo último que sucede en un arbitraje.  
2 No, su segundo punto, perdón, su segundo punto;  
3 si quieren una garantía para las costas.

4 Muy bien, quieren ustedes una garantía para  
5 las costas, pero para eso hay que presentar una  
6 solicitud para ello y tenemos que oír por parte  
7 de la otra parte -- tenemos que oír a la otra  
8 parte y luego el Tribunal puede llegar a una  
9 conclusión.

10 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
11 Sí, efectivamente así es, y lo hemos hecho como  
12 el Tribunal nos dio instrucciones de hacer  
13 ayer. Hemos mirado la documentación, vemos que  
14 no satisface para nada nuestro pedido, tuvimos  
15 la cortesía de enviar un correo electrónico,  
16 como nos había pedido el Tribunal para tratar  
17 de solucionarlo antes de esta mañana. Pedimos  
18 disculpas si no era suficientemente claro, pero  
19 sea como fuere, le digo a la parte que esta era  
20 la idea, o sea, tratar de solucionarlo. Y dado  
21 que no se pudo solucionar pues les hemos dicho:  
22 "Dennos algo más antes de que lo presentemos al

1 Tribunal". Decimos pues que no estamos  
2 satisfechos y le estamos pidiendo entonces al  
3 Tribunal que se nos dé una garantía sobre las  
4 costas. Y luego yo creo que no hace falta una  
5 solicitud porque que ya tiene el Tribunal la  
6 autoridad intrínseca para ello, a saber, que en  
7 el Laudo final que por supuesto aún no ha sido  
8 definido ni determinado, no sabemos bien qué va  
9 a pasar, pero si sucede que se otorgan costas a  
10 favor de Colombia pues que estas costas sean  
11 pagadas por ambas entidades y no solo LLC  
12 Security Services.

13 No es solo una cuestión de cambio de nombre,  
14 no. Pensamos que por lo menos esto lo tenemos  
15 claro. Y por lo tanto en el Laudo si se otorgan  
16 costas, que sea en contra de ambas entidades  
17 para que no tengamos que estar corriendo tras  
18 uno o el otro.

19 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
20 Entiendo. Y si eso es lo que usted dice, pues  
21 muy bien es algo que tenemos que oírles a  
22 ustedes y también tenemos que oír a la otra

1 parte a ver si aceptan eso o no. Pero todavía  
 2 no hemos llegado allí, no hemos llegado a esta  
 3 etapa. Ya lo dije ayer, ya lo dije ayer. No sé,  
 4 señor Gouiffès, no sé. Hemos entendido que  
 5 ustedes buscan que se les paguen costas de  
 6 Neustar también. Lo entiendo, lo entiendo.  
 7 Pero, repito, estamos en una etapa previa a  
 8 todo ello. Y para lo que estamos haciendo hoy  
 9 está muy bien que usted de alguna manera le  
 10 lleven al Tribunal que vea todos estos  
 11 documentos que le parecen pertinentes.

12 Muy bien. La idea es que ustedes presenten  
 13 una solicitud, si eso es lo que quieren, para  
 14 tener una garantía sobre las costas y que lo  
 15 pongan, que hagan esta solicitud de una manera  
 16 normal, qué costas están ustedes buscando, a  
 17 quién tienen que asignarse, etcétera. Y luego  
 18 nosotros tenemos un calendario para que la  
 19 demandante conteste y nosotros examinaremos  
 20 todo eso.

21 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
 22 Muy bien, muy bien. Yo no quiero alargar las

1 cosas. Lo que pasa es que el letrado de la otra  
 2 parte planteó este asunto antes. Lo único que  
 3 nosotros queríamos hacer era plantearlo para  
 4 decir que no estábamos satisfechos, que no  
 5 habíamos obtenido satisfacción al respecto y  
 6 que queríamos buscar una solución. Por eso es  
 7 que lo hemos presentado. Y con esto podemos  
 8 concluir.

9 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
 10 Sobre esta cuestión, ¿hay algo que usted quiera  
 11 decir?

12 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): Sí.  
 13 Se nos ha pedido que diésemos aclaraciones,  
 14 quisimos hacerlo. No sé si hay documentos que  
 15 puedan mostrar lo que ellos piden. Este es el  
 16 documento de julio. Incluso está la dúplica en  
 17 la cual se puso la información y ahora buscan  
 18 plantearlo de nuevo y claramente si quieren  
 19 hacer una solicitud, pues que la hagan por  
 20 escrito y no hoy a las 9 de la mañana que nos  
 21 pidan que demos aclaraciones aquí. No queremos  
 22 discutir aquí, queremos seguir con la audiencia

1 tal como debe ser.

2 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés): Si  
 3 la demandada desea presentar una solicitud para  
 4 garantía de costas, por favor, que los abogados  
 5 lo vean entre ellos. A ver cuánto tiempo  
 6 quieren antes de hacer una solicitud que sea  
 7 por escrito y también cuánto tiempo necesita la  
 8 demandante para contestar. Si no, podemos  
 9 seguir aquí pero francamente es algo que  
 10 ustedes tienen que organizar. En mi experiencia  
 11 ustedes pueden ponerse de acuerdo, decirnos y  
 12 luego presentar una solicitud.

13 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
 14 Sí, está claro, señor Presidente. Así lo  
 15 haremos. Lo que teníamos en mente era discutir  
 16 estos tres puntos con ustedes. Nuestra  
 17 intención no era tener tanto debate ahora  
 18 porque tenemos efectivamente testigos que están  
 19 esperando. Queríamos solo plantear este punto  
 20 para que ustedes lo tuviesen en mente antes del  
 21 almuerzo y también pudiesen tomar decisiones. O  
 22 sea que si me permiten pasar a los otros dos

1 puntos que serán breves.

2 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
 3 Bueno, ya que estamos en ello, siga usted.

4 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
 5 Con la aclaración, y esto era quizás lo más  
 6 importante, una aclaración que se nos ha pedido  
 7 sobre dos diapositivas de las 85 que  
 8 presentamos ayer. Y nosotros sugerimos aclarar  
 9 esto más tarde hoy después de haber oído a los  
 10 testigos o mañana por la mañana o más tarde o  
 11 cuando resulte conveniente para el Tribunal. Si  
 12 usted lo quiere hacer ahora podemos, pero  
 13 sugerimos que se puede hacer después de los  
 14 testigos o más tarde hoy.

15 Tercer punto, dejo la palabra a mi colega  
 16 sobre el resto de este procedimiento.

17 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
 18 No sé si el tercero o el primero, la aclaración  
 19 de las diapositivas. Yo creo que ahora tenemos  
 20 que seguir con nuestros testigos. Podemos  
 21 hacerlo mañana por la mañana y pasaremos a ello  
 22 mañana.

Muy bien.

SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
Tercer punto.

SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
En cuanto al segundo punto, creo que todo lo que hace falta hacer mañana por la mañana o más tarde hoy es poner una aclaración en actas, porque tenemos respuestas para esas diapositivas.

En cuanto al tercer punto, es solo una sugerencia: nos adelantamos, se puede esperar un día más. Ha habido conversación entre las partes y el Tribunal de utilizar mañana u hoy, mañana por la mañana u hoy una oportunidad para que haya una sesión de preguntas y respuestas. Por ejemplo, si el Tribunal desea formularnos algunas preguntas después de escuchar a los testigos, sería bueno que lo sepamos hoy así podemos responder de manera más eficaz mañana por la mañana.

Queríamos saber si el Tribunal quiere proceder así.

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés): Si queremos hacer preguntas, efectivamente, lo plantearemos hoy cuando terminemos, hoy más tarde, antes del final del día.

SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
Eso es todo lo que queríamos pedir.

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
¿Algo más de la demandada?

SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
No.

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
¿Algo más de la demandante?

SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
No, señor presidente.

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
Bien, entonces vamos a pasar, por favor, a la siguiente testigo.

Me parece que podemos tener la idea de trabajar durante una hora y media y tener una pausa. O sea, vamos a tomarnos unos 15 minutos ahora. Vamos a tomarnos unos 15 minutos ahora y luego volvemos.

Y nuestra próxima testigo, ¿será quién?

SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
Sylvia Constaín.

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
Bien, gracias.

Suspendemos durante diez o quince minutos.

(Pausa para el café.)

INTERROGATORIO A LA TESTIGO

SYLVIA CRISTINA CONSTAÍN RENGIFO

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
Muy bien, y bienvenidos de vuelta. No nos hemos ceñido a los 15 minutos, pero solo por dos minutos.

Gracias.

Ahora pasamos al interrogatorio de la señora Constaín. Gracias por su presencia.

Usted estuvo aquí durante la sesión de apertura, así que sabe quiénes son los miembros del Tribunal y los letrados por las partes. Entiendo que tiene usted delante una declaración. Si es tan amable de leerla en voz alta para las actas.

SEÑORA CONSTAÍN RENGIFO (Interpretado del inglés): Declaro solemnemente, por mi honor y conciencia, que diré la verdad, toda la verdad y solo la verdad.

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
Muchas gracias.

Usted ha presentado una declaración testifical con fecha 23 de febrero de 2022. ¿Puede usted confirmar y ratificar que el contenido de esta declaración es correcta a su leal saber y entender?

SEÑORA CONSTAÍN RENGIFO (Interpretado del inglés): Así es.

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
¿Quiere hacer alguna modificación?

SEÑORA CONSTAÍN RENGIFO (Interpretado del inglés): No.

PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
Muy bien. Voy a pedirle que responda de la manera más precisa posible a las preguntas. Si hay alguna pregunta que no entiende, pida clarificación. Si desconoce la respuesta, por

1 favor, que lo diga.

2 SEÑORA CONSTAÍN RENGIFO (Interpretado del  
3 inglés): Así haré.

4 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
5 Gracias, presidente.

6 Buenos días, señora Constaín. ¿Así es como  
7 se pronuncia en español, ¿verdad? con acento,  
8 Constaín.

9 Bueno, antes de darle la palabra al letrado  
10 de la demandante le pido, por favor, que nos  
11 explique un poco sus antecedentes académicos y  
12 profesionales antes de ser ministra de  
13 Telecomunicaciones.

14 SEÑORA CONSTAÍN RENGIFO (Interpretado del  
15 inglés): Muy bien, tengo 54 años. Empecé...

16 P: Muy bien, y para las actas, yo le no  
17 pregunté cuántos años tiene. No es una pregunta  
18 que se le debe hacer a una mujer. (Risas.)

19 SEÑORA CONSTAÍN RENGIFO (Interpretado del  
20 inglés): Sí empecé a trabajar -- bueno, soy  
21 economista por formación. Recibí mi MBA después  
22 de graduarme y durante muchos años he trabajado

1 básicamente en el gobierno en la misión ante la  
2 organización mundial de Comercio en Ginebra  
3 durante cuatro años. Luego estuve en Turismo,  
4 donde lideré las negociaciones en ese sector,  
5 luego pasé a Estados Unidos, donde fui segunda  
6 responsable en el departamento de comercio, y  
7 luego me convertí en segunda jefe de misión, o  
8 sea, he trabajado en el ámbito de Estados  
9 Unidos y -- perdón, en Naciones Unidas, después  
10 dejé el gobierno y luego me fui a Harvard. He  
11 trabajado como consultora en varias  
12 organizaciones bajo contrata. Después volví  
13 durante una temporada a las Naciones Unidas y  
14 luego trabajé para Apple, y trabajé tanto en  
15 Apple y en Facebook. Luego me uní a la campaña  
16 del presidente Duque durante su candidatura. Y  
17 ahora estoy trabajando en una empresa (ISA),  
18 que es una empresa en el sector de sistemas de  
19 pago.

20 P: Bueno, gracias. Voy a saltar al  
21 presente. ¿Hoy día tiene usted alguna  
22 responsabilidad profesional o es empleada por

1 el gobierno de Colombia?

2 R: No.

3 P: ¿Y le pagan de alguna manera por su  
4 tiempo y su testimonio?

5 R: No -- bueno, sí, están pagando mi hotel.  
6 Pagan el hotel, pero nada más.

7 P: Muchas gracias.

8 Vamos a volver al inicio, agosto de 2018,  
9 que es cuando asume el cargo como ministra de  
10 Telecomunicaciones. ¿Correcto?

11 R: Así es.

12 P: ¿Podría relatar al Tribunal cómo se  
13 preparó para esa nueva función, ese nuevo  
14 cargo? Entendemos que es un cargo muy amplio,  
15 pero límitese por favor al dominio .co.

16 R: Sí, tuve conocimiento inicialmente de la  
17 cuestión del dominio .co durante la fase de  
18 transición de la Presidencia bajo Santos a la  
19 Presidencia bajo Duque. Y una vez incorporada  
20 al ministerio monté un equipo al que pedí que  
21 analizara la información que obraba en el poder  
22 del ministerio y que me presentaran un informe

1 sobre nuestro trabajo, la situación, las  
2 opciones y pasos a dar. Recibí información,  
3 también de la administración anterior.  
4 Realizamos un trabajo interno propio y  
5 elaboramos un plan de siguientes pasos.

6 P: ¿Y cuál fue su evaluación de la  
7 situación de las operaciones del dominio .co  
8 cuando asumió el cargo?

9 R: Bueno, cuando uno está en el servicio  
10 público tiene que tener en cuenta el objetivo,  
11 que es el objetivo de servicio, que es el  
12 elemento más importante. Y nos dimos cuenta que  
13 las condiciones bajo las cuales existía el  
14 contrato en Colombia no se alineaba con la  
15 realidad del mercado y necesitábamos comprender  
16 mejor el mercado .co, porque no teníamos la  
17 pericia a nivel interno que hubiera deseado.  
18 Así que empezamos a recabar ese conocimiento,  
19 buscándolo tanto en el ámbito internacional y  
20 con expertos nacionales.

21 P: Explíquenos el proceso que siguió usted  
22 y su equipo. Y lo voy a desglosar en dos



1 partes. Primero, en tomar la decisión de  
2 renovar o no el contrato de -- perdone, la  
3 concesión de 2009, y luego hablaremos de la  
4 licitación pública. Pero hablemos de la  
5 decisión de prorrogar o no.

6 R: Como ya he dicho, soy economista por  
7 profesión, me gustan los datos y lo que me  
8 interesa son los criterios objetivos. Buscamos  
9 apoyo internacional a fin de garantizar que el  
10 análisis que realizábamos era de un alcance  
11 amplio y que reflejara la realidad del mercado  
12 en ese momento. Eso nos tomó, he de decir,  
13 varios meses, porque es un ámbito muy  
14 especializado, muy nicho, por así decir; no hay  
15 muchos dominios de primer nivel con códigos de  
16 país. Buscamos el apoyo de la Unión  
17 Internacional de Telecomunicaciones. India y  
18 Australia recién habían completado un proceso  
19 similar, así que nos pudieron dar información  
20 interesante respecto del proceso. Y con la  
21 cantidad abrumadora de información delante de  
22 nosotros, tomamos la decisión que pensamos que

1 era lo mejor para Colombia y para sus  
2 ciudadanos, o sea, abrirlo básicamente a  
3 cualquiera que tuviera interés en gestionar el  
4 activo.

5 P: Ahora explíquenos ese proceso de  
6 licitación y de qué manera garantizaron que el  
7 proceso fuera abierto al público, como dice.

8 R: Los procesos en general en contratación  
9 pública, y en la administración en particular,  
10 es un proceso de colaboración y de  
11 participación. Siempre empezamos con un  
12 borrador inicial de las condiciones que hay que  
13 satisfacer para el contrato. Eso se publica en  
14 línea. Recibimos comentarios de cualquiera que  
15 estuviera interesado y revisamos todos los  
16 comentarios y respondíamos o de manera  
17 específica o en términos generales, a lo mejor  
18 si hay un comentario que se reitera 15 veces,  
19 no hay que repetir 15 veces la respuesta, sino  
20 se hace en general. Tomamos esos comentarios,  
21 algunos los incorporamos, otros no. Y así es  
22 como se elabora un pliego de licitación

1 robusto, utilizando criterios y ejemplos de  
2 otras fuentes, y luego uno elabora algo que  
3 refleje su propio mercado a fin de estar  
4 seguros de que tiene la mejor base para la  
5 licitación que sea posible.

6 Toda la información es pública, las  
7 respuestas, las preguntas, los borradores, todo  
8 ello se carga en una página web y cualquier  
9 interesado puede participar en el proceso.

10 P: Ya nos ha explicado en términos  
11 generales, pero me gustaría ahora que nos  
12 centráramos en Neustar. ¿Qué hizo usted y su  
13 equipo para dar un trato justo y razonable a  
14 Neustar durante el proceso como anterior  
15 concesionario del contrato 2009 y como uno de  
16 los ofertantes potenciales?

17 R: Yo diría que son dos procesos distintos:  
18 la relación con Neustar respecto de la  
19 implementación del contrato, eso siguió como  
20 estaba; las conversaciones y la supervisión  
21 siguió su curso. Pero respecto del proceso de  
22 licitación, Neustar solo era uno entre muchos

1 licitantes. El proceso tenía que ser un proceso  
2 abierto a cualquiera que quisiera participar en  
3 ello.

4 P: Gracias.

5 ¿Podría usted ahora explicar al Tribunal, y  
6 el Tribunal ha oído hablar un poco de este  
7 comité asesor, el asesor -- comité asesor del  
8 dominio .co, ¿pero nos puede explicar por qué a  
9 principios de diciembre de 2018 Neustar fue  
10 excluido del comité?

11 R: Pues cuando asumí el cargo, el comité  
12 asesor era el centro, grande o pequeño, de  
13 información dentro del ministerio respecto de  
14 los dominios de primer nivel. Y en lugar de  
15 establecer un nuevo comité para analizar o  
16 revisar la posible reestructuración o  
17 licitación, decidimos construir sobre el  
18 conocimiento interno existente. Y ampliamos el  
19 alcance de los temas que el comité podía  
20 considerar.

21 Respecto del alcance específico que creamos  
22 y la recomendación de prorrogar el actual

1 contrato o abrir un nuevo proceso de  
2 licitación, esa parte sobre abrir o no una  
3 nueva licitación era una asignatura nueva para  
4 ese comité. Y para ese fin, el comité, no era  
5 necesario que el operador de ese contrato,  
6 Neustar, participara, porque era algo nuevo.

7 Y al ampliar el alcance del objetivo del  
8 comité para ese fin no era idóneo que Neustar  
9 estuviera participando en esas conversaciones.

10 P: Gracias. No tengo más preguntas.

11 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
12 Gracias, señor González.

13 Señor Baldwin.

14 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
15 Buenos días, señora Constaín. Para aclarar,  
16 simplemente, es una aclaración: usted ha  
17 hablado de la participación de Neustar en esas  
18 reuniones y dijo que Neustar, siendo el  
19 operador. ¿Se refiere a .CO Internet?

20 SEÑORA CONSTAÍN RENGIFO (Interpretado del  
21 inglés): Así es como entiendo que Neustar es  
22 el propietario. Y si no es así, que me corrija.

1 P: Sí, sí, es correcto. Es que en la  
2 transcripción habla usted de Neustar y Neustar  
3 estaba en las reuniones, pero de hecho era .CO  
4 Internet.

5 R: Sí, así es.

6 P: Dígame, en su función como ministra -y  
7 vamos a ir por orden, simplemente por el tema  
8 de la conversación previa-, en su función de  
9 ministra, a su entender -- ¿O tenía usted  
10 conocimiento de Neustar, recuerda cuándo tuvo  
11 conocimiento de que Neustar, a diferencia de  
12 .CO Internet, que participaba en las reuniones  
13 del comité asesor antes de diciembre de 2018,  
14 sabía usted que Neustar era el propietario de  
15 .CO Internet?

16 R: Bueno, tuve conocimiento inicialmente de  
17 la cuestión cuando me presentaron el documento  
18 del 2018. Ahí, en ese documento, veremos si  
19 hace referencia a Neustar o a .CO Internet. Si  
20 está en el documento, habría tenido  
21 conocimiento. Si no está ahí, no podía saber si  
22 era Neustar o .CO Internet.

1 P: Muy bien. O sea que no sabe cuándo  
2 escuchó por primera vez el nombre Neustar o que  
3 Neustar era propietario de .CO Internet.

4 R: No. La respuesta es que tuve  
5 conocimiento por primera vez cuando vi el  
6 informe del 2018, y si está en ese informe,  
7 informe que he leído, sería el primer momento  
8 que tuve conocimiento.

9 P: Esa es la cuestión que nos interesa. No  
10 le pregunto sobre eso. Eso ya lo ha comentado  
11 en su testimonio.

12 Ahora le pregunto: ¿cuándo tuvo conocimiento  
13 por primera vez que Neustar era propietario de  
14 .CO? Si lo recuerda.

15 R: Le estoy diciendo sinceramente que no lo  
16 recuerdo. Me imagino que fue el día que leí el  
17 informe, pero no sé cuándo escuché el nombre  
18 Apple por primera vez o si fue cuando tuve mi  
19 primer teléfono.

20 P: Volvamos ahora al inicio. Y vamos a  
21 revisar de nuevo su biografía. Ha mencionado  
22 Apple, Facebook. Yo tengo un ordenador de Apple

1 delante, me encanta Facebook. Así que me  
2 complace mucho conocer sus antecedentes. Ahora  
3 también ha mencionado usted que es más bien --  
4 tiene formación en ingeniería o le encanta los  
5 datos. Sus antecedentes académicos, ¿cuáles  
6 son?

7 R: Por formación soy economista de la  
8 Universidad de los Andes. He tenido un  
9 fellowship en Harvard y tengo una maestría de  
10 MIT.

11 P: Sí, disculpe. He dicho ingeniería, pero  
12 quise decir en economía. ¿En algún momento giró  
13 su carrera hacia las relaciones  
14 gubernamentales?

15 R: Sí, estuve en el sector público durante  
16 más de 20 años.

17 P: Y también ha trabajado en el ámbito  
18 privado.

19 R: Sí, estuve en Apple y Facebook y ahora  
20 en Visa, responsable de relaciones con la  
21 administración pública.

22 P: Bueno, sin desvelar ningún secreto sobre

1 esas empresas, ¿qué quiere decir eso en  
2 general, relaciones con la administración? ¿A  
3 qué se refiere?

4 R: Pues en cada una de las empresas la  
5 denominación es diferente. En algunos casos  
6 puede ser política pública, relaciones con la  
7 administración en otras. Básicamente, damos  
8 información a la administración a fin de  
9 promover las políticas que pueden promover el  
10 crecimiento del sector. Ahora mismo estoy en  
11 pagos digitales. Y ahí damos información a los  
12 gobiernos respecto de las mejores prácticas a  
13 nivel global, cuáles son las buenas prácticas o  
14 políticas que promuevan un incremento en el uso  
15 de medios digitales de pago.

16 También trabajamos a menudo a través de  
17 asociaciones de comercio, donde compartimos  
18 ideas y experiencias, básicamente.

19 P: Como usted ha dicho, ha estado en el  
20 sector público y también trabaja en relaciones  
21 institucionales. Pero en su testifical, el  
22 párrafo 3, relata su biografía pero dice que de

1 abril 2002 a junio 2004 fue directora de  
2 Inversión Extranjera en el Ministerio de  
3 Comercio y Turismo.

4 R: Correcto.

5 P: ¿Podría usted explicarnos cuáles eran  
6 sus funciones como directora de Inversión  
7 Extranjera? ¿Nos podría explicar en qué  
8 consistía?

9 R: Teníamos la responsabilidad de analizar  
10 las tendencias en inversión, si subía, si  
11 bajaba, analizar políticas necesarias a fin de  
12 promover las inversiones extranjeras, realizar  
13 recomendaciones respecto de las políticas,  
14 hablar con la industria en el sector privado,  
15 si la situación era la adecuada y qué políticas  
16 eran las más adecuadas para promover la  
17 inversión.

18 P: Creo que el acuerdo comercial -- ¿Conoce  
19 ese acuerdo de promoción de comercio entre  
20 Estados Unidos y Colombia? ¿Tiene conocimiento  
21 de ello?

22 R: Sí, sé que existe. No me lo he leído,

1 pero sé que existe.

2 P: Creo que se firmó en 2012. Bueno y entre  
3 2002 y 2004 no existía ese acuerdo, no se había  
4 iniciado, no se había firmado. Pero durante ese  
5 período como directora de inversión extranjera,  
6 ¿tenía conocimiento de tratados bilaterales y  
7 la cuestión de arbitraje entre inversor y  
8 Estado?

9 R: Sí, he trabajado en varias ocasiones --  
10 he trabajado en arbitrajes entre inversor y  
11 Estado, he trabajado en equipos de negociación  
12 de tratados. Y cuando se inició la negociación  
13 del TPA yo estaba en la negociación de  
14 propiedad intelectual y servicios. Y en mis  
15 tiempos en UNCTAD realizamos sesiones de  
16 formación para equipos de negociación de este  
17 tipo de acuerdo comercial.

18 P: Entre julio 2004 a mayo 2007, nos dijo  
19 que era la directora de la Oficina de Comercio  
20 de Colombia. ¿Cuáles eran sus funciones?

21 R: Pues, habíamos empezado la negociación  
22 del acuerdo de libre comercio y en aquel

1 entonces el embajador solicitó tener un  
2 negociador presente en Washington, así que me  
3 trasladé a Washington. Y gran parte de nuestro  
4 trabajo consistía en conversar con el Congreso  
5 o la administración sobre temas de importancia  
6 para Colombia en los términos de la negociación  
7 y trasladar el por qué eran importantes.

8 P: Ahora, como parte de esa oficina, ¿tenía  
9 ocasión de tener relaciones con empresas  
10 americanas que ya estaban invirtiendo o  
11 deseaban invertir en Colombia? ¿Formaba parte  
12 de su trabajo?

13 R: Sí.

14 P: ¿Y cuál era su función? ¿Responder a  
15 preguntas o ayudarles a promocionarse en  
16 Colombia? O sea, ayudar a estas empresas  
17 americanas a promocionarse en Colombia?

18 R: Bueno, como funcionarios no ayudamos a  
19 las empresas a hacer promoción. No es  
20 incumbencia de un funcionario.

21 P: Pues, ¿a qué se dedicaba en esa función?  
22 No me refiero cuando digo promocionarse, sacar

1 ventaja, sino que le pregunto qué es lo que  
2 hacía para esas empresas. ¿Responder a sus  
3 preguntas, ofrecerles información sobre la  
4 administración o información regulatoria para  
5 los posibles inversores?

6 R: Contestábamos a las preguntas acerca del  
7 marco regulatorio en Colombia, nuestro mercado,  
8 acceso a mercados de terceros; qué acuerdos  
9 teníamos con terceros países que les podría  
10 hacer que fuere más interesante invertir en  
11 Colombia que en lugar de otros países. Era más  
12 bien una promoción de Colombia como destino  
13 para la inversión y el comercio que genera  
14 empleos y bienestar para su población.

15 P: Entonces, usted, como ha dicho, empezó  
16 en agosto 2018 en su cargo de ministra.

17 R: Correcto.

18 P: Y antes de eso, ¿recuerda, como usted  
19 hace mención en su declaración, de su trabajo  
20 durante el período de transición de un gobierno  
21 a otro, antes de asumir el cargo de ministra?  
22 ¿Recuerda haber trabajado de alguna manera en

1 MinTIC después de la elección del presidente  
2 Duque? ¿Recuerda cuándo en esa capacidad de  
3 transición empezó a trabajar en MinTIC?

4 R: No recuerdo la fecha exacta, pero en el  
5 párrafo 4 de mi testifical dije que estuve en  
6 el equipo de transición para finanzas,  
7 telecomunicaciones y lo que se llama la oficina  
8 o el gabinete del presidente, la oficina o  
9 Gabinete Administrativo del presidente. No sé  
10 cuándo tuve la primera reunión con cada uno de  
11 estos departamentos, no sabía que iba a ser  
12 ministra, y mi función era recabar información  
13 y generar documentos para los ministros que  
14 iban a asumir los nuevos cargos, y era -- esto  
15 fue antes de la -- perdón, esto fue después de  
16 la elección y antes de asumir mi cargo.

17 P: Sí.

18 ¿Recuerda el informe de julio 2018 que hemos  
19 comentado antes? ¿Tenía conocimiento de ese  
20 informe antes de asumir el cargo de ministra el  
21 7 de agosto? ¿O fue en ese momento que tuvo  
22 conocimiento por primera vez de ese informe de

1 julio 2018?

2 R: No, yo creo que era un documento entre  
3 los muchos que formaban parte de la  
4 documentación para la transición.

5 P: Bueno, en diciembre cambia el comité  
6 asesor, así que le pregunto sobre antes de esa  
7 reunión. Durante la transición en noviembre de  
8 2018 hasta entonces, ¿recuerda cuál era su  
9 opinión respecto de si se tenía que haber  
10 renovado esa concesión del 2009 con .CO  
11 Internet, o si tenía que haber sido sacado a  
12 licitación?

13 R: Bueno, como ya he dicho, al principio  
14 estábamos recabando información para poder  
15 entender mejor los distintos aspectos de .CO en  
16 particular. Así que no tenía ideas  
17 preconcebidas en uno u otro sentido. Tenía la  
18 recomendación contenida en el documento de  
19 julio 2018 de forma específica donde sugiere  
20 que la mejor alternativa sería una nueva  
21 licitación. Pero siempre intento volver a  
22 garantizar que estemos siguiendo prácticas

1 internacionales, las mejores prácticas  
2 posibles, por eso había creado un equipo a  
3 través de la Unión Internacional de  
4 Telecomunicaciones para disponer de la mejor  
5 información posible.

6 P: Bueno. El 7 de agosto 2018 usted no  
7 tenía -- no había tomado ya una decisión si se  
8 debía o no renovar el contrato o abrir un  
9 proceso de licitación.

10 R: La respuesta es "No". ¿Así está mejor?

11 (Pausa.)

12 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
13 ¿Recuerda usted en qué momento decidió que  
14 tendría que abrirse una licitación en lugar de  
15 extender o renovar el contrato existente?

16 SEÑORA CONSTAÍN RENGIFO (Interpretado del  
17 inglés): Pues, la decisión oficialmente se  
18 tomó en la fecha en que se firma la medida, la  
19 firmé, y, como cualquier proceso de toma de  
20 decisión, es eso, es un proceso: se recaba  
21 información, se generan recomendaciones, se  
22 crea un equipo con el soporte de expertos, y la

1 fecha oficial en la que se implementa la  
2 decisión, diría yo que es la fecha -- el día en  
3 el que se firma.

4 P: Bueno, como usted ha testificado, fue  
5 usted la ministra, la que decidió si había que  
6 abrir una nueva licitación o prorrogar la  
7 concesión.

8 R: Sí, así es, de acuerdo con el derecho  
9 colombiano.

10 P: Bueno. Y por supuesto la decisión se  
11 toma en la fecha en la que se firma  
12 oficialmente esa decisión. ¿Pero recuerda  
13 cuánto tiempo transcurrió entre la toma de  
14 decisión y la firma de la decisión de abrir una  
15 licitación en lugar de ampliar la concesión?

16 R: Bueno, no recuerdo exactamente en qué  
17 momento, en qué segundo, porque como ya he  
18 dicho, era un proceso. La idea era, al  
19 investigar la cuestión, tener pues un proceso  
20 transparente, público que fuera lo más  
21 transparente posible. No recuerdo perfectamente  
22 si fue un martes a las 7 de la mañana o un

1 viernes a las 9, pero al analizar las  
2 recomendaciones de los expertos y cuanto más  
3 investigáramos, y no recuerdo exactamente en  
4 qué momento llegamos a esa conclusión.

5 P: Bueno, cuando le pregunto cuál fue el  
6 momento sé que sería imposible decirme  
7 exactamente en qué momento.

8 Mi pregunta es más general. Se reúne el  
9 comité asesor el 10 de diciembre de 2018.  
10 ¿Usted recuerda aquello?

11 R: No sé. Yo no formaba parte del comité  
12 asesor, o sea que no sé. Usted lo habrá  
13 recogido en las actas.

14 P: ¿Recuerda usted si para el día 10 de  
15 diciembre de 2018 usted ya había tomado una  
16 decisión de renovar o no el contrato o bien iba  
17 a salir a licitación? ¿Lo sabía usted ya el día  
18 10 de diciembre?

19 R: La decisión de salir a licitación se  
20 tomó en el momento en que jurídicamente yo  
21 firmé el documento. Antes de eso, es todo un  
22 proceso.

1 P: Entonces, hasta el día antes en que  
2 usted firmó que se salía a licitación, usted  
3 seguía todavía considerando que la concesión  
4 podía ser renovada o si...

5 R: No, no es eso lo que yo dije. Lo que yo  
6 dije es que la decisión toma fuerza de ley y  
7 está formalizada en el momento en que se firma.  
8 Luego, hay que ver entonces lo que hace un  
9 funcionario antes; es un proceso. Vivimos  
10 dentro de unos límites muy estrictos de la  
11 legislación, tenemos un marco jurídico muy  
12 estricto en tanto funcionarios del Estado. O  
13 sea que cualquier decisión se toma mediante una  
14 decisión jurídica mediante la culminación de un  
15 proceso.

16 Pero, como ya les dije, antes yo no sé  
17 exactamente, enero, febrero, septiembre, lunes,  
18 sábado, a las 3 o a las 5, todo eso no lo sé;  
19 dónde, cómo, en qué momento, no lo sabemos.  
20 Aparte de que la fecha es la fecha en la que se  
21 firmó.

22 P: El señor González hizo algunas preguntas

1 que yo también quería hacer. Ustedes ya las ha  
2 contestado quizás, pero quizás vuelva a ellas.

3 Una de ellas era cuál había sido el proceso  
4 de toma de decisión. ¿Puede usted nuevamente,  
5 así tenemos, digamos, una especie de  
6 recapitulación, nos puede decir qué información  
7 -- usted decía que hacía falta información,  
8 contexto económico, datos, etcétera, qué datos  
9 e información utiliza usted para tomar esta  
10 decisión de pasar a una nueva licitación en  
11 lugar de prorrogar la concesión?

12 R: No sé. Quizás el estenotipista pueda  
13 leer lo que yo ya dije, porque va a ser lo  
14 mismo. Cuando llegamos a la administración  
15 teníamos un informe de julio de 2018 y, como lo  
16 digo en mi testifical, habiendo examinado este  
17 informe, me di cuenta de que sería beneficioso  
18 tener más información y tener más asesoría de  
19 experto sobre ese tema.

20 Creamos un equipo a nivel interno. Luego,  
21 acudimos a la asesoría técnica de la Unión  
22 Internacional de Telecomunicaciones, la UIT,

1 que nos suministró asistencia de expertos.  
 2 Ellos trabajaron con nuestro equipo interno. Y  
 3 también hubo más consultores nacionales  
 4 exteriores a los que apelamos también.  
 5 Entonces, a través de todo este proceso  
 6 multidisciplinario internacional y nacional,  
 7 con todos estos expertos y equipos, se empezó a  
 8 recabar y organizar información, crear  
 9 recomendaciones, presentar opciones diciendo:  
 10 muy bien, este es el motivo por el cual estamos  
 11 recomendando lo que estamos recomendando,  
 12 también. Repito, es un proceso.

13 En este proceso hubo una cantidad de horas  
 14 de trabajo de las personas antes de poder  
 15 llegar a la conclusión a la que llegamos.

16 P: Entonces, la respuesta que nos da usted  
 17 ahora -podemos volver atrás, pero en fin, yo no  
 18 quiero comparar con lo que usted le respondió  
 19 al señor González y lo que me responde a mí,  
 20 desde luego no es mi objetivo-, este es todo el  
 21 proceso, usted dice que es un proceso,  
 22 describió algunos de los elementos de este

1 proceso. Trato de entender si este fue todo el  
 2 proceso o no.

3 Quiero decir, usted apeló a la UIT, llamó a  
 4 expertos, acudió a expertos, al comité asesor.  
 5 ¿Esta es la lista completa de lo que usted tomó  
 6 en cuenta al tomar esta decisión?

7 Usted dijo que tomó una decisión de que se  
 8 sacase a licitación y no renovar el contrato.  
 9 Lo que yo querria es que me dijese usted, nos  
 10 dijese usted, cuáles son todas las fuentes de  
 11 información que utilizaron para tomar esta  
 12 decisión. Esa es mi pregunta.

13 P: Las fuentes de información. La fuente  
 14 principal de información era este equipo  
 15 multidisciplinario que les he descrito. Las  
 16 fuentes que utilizó el equipo en toda su  
 17 investigación, yo no las conozco, no tengo  
 18 todos los datos.

19 Lo que le puedo decir es que el trabajo de  
 20 un grupo de trabajo como este es precisamente  
 21 recabar, reunir información, opiniones de  
 22 expertos, sugerencias de expertos,

1 recomendaciones, reunir todo esto. Yo, en tanto  
 2 ministra, cualquier ministro, digamos, tiene  
 3 muchas cosas que ver. O sea, no podemos entrar  
 4 en profundidad. Esto lo pueden hacer otras  
 5 personas. Uno en tanto ministro tiene que  
 6 basarse mucho en la asesoría técnica y en las  
 7 recomendaciones de los peritos.

8 P: Yo no le pido, desde luego, nombres.  
 9 Además, sería difícil acordar todos esos  
 10 nombres, ¿pero recuerda usted qué funciones  
 11 desempeñaban las personas de estos grupos de  
 12 trabajo? Supongo que usted quiere decir el  
 13 comité asesor. ¿O es otra cosa?

14 R: No, el comité asesor. El comité asesor  
 15 fue uno, una de las fuentes.

16 Ahora si miran ustedes la UIT, por ejemplo,  
 17 esta no formaba parte del comité asesor; era un  
 18 consultor externo. Pues había varios  
 19 consultores externos que estaban trabajando  
 20 juntos para traernos información, acopiar  
 21 datos, acopiar recomendaciones. O sea, también  
 22 hacernos conocer las buenas prácticas

1 internacionales en este campo. O sea que  
 2 teníamos este corpus de experticia y todos  
 3 estos expertos formaban parte de nuestra  
 4 fuente.

5 P: ¿Y Neustar .CO Internet formaba parte de  
 6 este grupo?

7 R: No. Este grupo de tareas de trabajo fue  
 8 creado precisamente con miras a formular una  
 9 recomendación acerca del hecho de saber si se  
 10 sacaba nuevamente a licitación o si se  
 11 prorrogaba, o sea, cuál iba a ser la mejor para  
 12 el gobierno y para el pueblo colombiano. Y por  
 13 lo tanto, .CO Internet era una de las partes,  
 14 era digamos un administrador, estaba trabajando  
 15 como administrador de nuestro nombre de  
 16 dominio. Y, por lo tanto, en esa función,  
 17 nuestra comunicación con ellos, claro está,  
 18 seguía con respecto al contrato, pero no con  
 19 respecto a la decisión futura. Porque en ese  
 20 caso, obviamente, hubiese habido un conflicto  
 21 intrínseco de intereses.

22 P: Este grupo de tareas, ¿preparó un

1 informe colectivo? ¿O bien los distintos  
2 miembros cada uno preparó informes  
3 individuales?

4 R: El informe de la UIT integraba las  
5 conclusiones del grupo de trabajo  
6 multidisciplinario, fundamentalmente.

7 P: Entonces, este trabajo -- este grupo de  
8 trabajo multidisciplinario tenía expertos  
9 técnicos, ¿también había expertos económicos o  
10 no?

11 R: Había expertos jurídicos, había expertos  
12 económicos, había personas con una pericia de  
13 tipo internacional. Uno de los asesores de la  
14 UIT venía de Argentina. Recuerdo que también  
15 algún experto o experta de la UIT venía de  
16 Australia. O sea, tendríamos que volver atrás y  
17 mirar cada uno. La verdad es que no conozco los  
18 nombres ni los recuerdo a todos, pero sí le  
19 podemos dar una lista, si eso es lo que desea.

20 P: Mi pregunta era: no hubo un informe  
21 colectivo de todo el grupo de trabajo  
22 multidisciplinario, no era un informe

1 colectivo, sino que eran informes individuales.  
2 Había un informe de la UIT que tenía bastante  
3 información colectiva de otros, pero no hubo un  
4 informe colectivo total. ¿No es cierto?

5 R: Lo que yo diría es que teníamos asesoría  
6 de expertos de los distintos miembros de este  
7 grupo de trabajo. El informe de la UIT era una  
8 referencia muy importante para tomar la  
9 decisión, desde luego.

10 Los equipos trabajaban, de todas maneras, de  
11 manera cooperativa y colectiva. Entonces, la  
12 UIT también trabajaba en colaboración con  
13 nuestros equipos, tanto internos como externos,  
14 y llegaron a las conclusiones a las que  
15 llegaron y a las recomendaciones que  
16 formularon. Y todo esto fue muy útil para mí  
17 para tomar la decisión.

18 P: No le pregunto sobre la parte jurídica  
19 para evitar que el señor González presente una  
20 objeción. No me hace falta que me diga usted  
21 qué asesoría le han dado ni nada por el estilo.  
22 Mi pregunta sobre la parte jurídica sería la

1 siguiente: los asesores jurídicos, los peritos  
2 jurídicos de este grupo, ¿asesoraron sobre  
3 derecho regulatorio, sobre derecho colombiano,  
4 sobre qué tipo de derecho asesoraron?

5 R: El marco jurídico en Colombia.

6 P: Usted dijo que .CO Internet no había  
7 participado. Esto significa que no había habido  
8 ninguna cuestión de operación o de ingeniería  
9 que había que tratar con respecto a la parte  
10 operacional del dominio, que era operado en ese  
11 momento por .CO Internet. O sea, ¿no hubo  
12 ningún insumo de ellos acerca de la operación  
13 que tenía lugar en aquel momento, operación del  
14 dominio .co?

15 R: A ver, voy a tratar -- voy a tratar de  
16 cerciorarme de que le entiendo bien su  
17 pregunta. Se ocupó -- su pregunta es: ¿se ocupó  
18 el grupo de trabajo de asuntos operativos de  
19 nivel superior incluyendo el nuestro? La  
20 respuesta sería "sí".

21 P: Lo que yo estoy diciendo es si se  
22 ocuparon de la parte operacional operativa de

1 .co, específicamente.

2 R: No lo sé.

3 P: Y ellos no están aquí tampoco. Muy bien,  
4 sigamos adelante.

5 Entonces, este grupo de tareas usted dice  
6 que no es el comité asesor. ¿Verdad?

7 R: Cuando uno ocupa este tipo de cargo, hay  
8 distintas fuentes, distintas fuentes de  
9 asesoría de expertos. O sea, el comité asesor  
10 es una fuente, pero por ejemplo la UIT no  
11 formaba parte del comité asesor.

12 P: Entonces, ¿nos puede decir cuál es la  
13 diferencia entre el comité asesor y este grupo  
14 de tareas? ¿Qué distintas funciones ocupaban  
15 cada uno en este proceso de toma de decisión?

16 R: El comité asesor es un equipo técnico  
17 que se creó dentro del Ministerio estructurado  
18 como tal. Yo tenía asesores no solo en cuestión  
19 de dominio, sino en otros aspectos también;  
20 estos eran nuestros asesores, expertos que nos  
21 daban información, generaban documentos, los  
22 presentaban. Esto es muy distinto del papel,

1 digamos, de una oficina dentro de un  
2 ministerio.

3 P: Muy bien. Lo que yo quiero entender:  
4 usted ha dicho que es su decisión y que usted  
5 firmó en tal fecha, no sé ya qué fecha era, que  
6 cuando usted firmó la ordenanza o el decreto o  
7 resolución, no sé cómo caracterizarlo, que  
8 decía que iba a haber una nueva licitación con  
9 lo cual ya no había más prórroga, ¿recibió  
10 usted alguna recomendación ya sea de un miembro  
11 individual del grupo de tareas o del grupo de  
12 tareas en tanto colectivo recomendándole o  
13 recomendándole a ustedes que se sacase a  
14 licitación en lugar de una renovación del  
15 contrato?

16 R: La primera vez que tuvimos una  
17 recomendación fue con el informe del 2018,  
18 donde había ya una recomendación de abrir a  
19 licitación. Si ustedes ven el informe de la  
20 UIT, también podemos ver eso.

21 P: Bueno, dejemos de lado el informe de la  
22 UIT que dice lo que dice que está en actas.

1 Estoy tratando de obtener información de la que  
2 no dispongamos todavía. El informe de la UIT  
3 usted ya nos ha dicho, dice lo que dice. Ahora,  
4 fuera del informe de la UIT, ya sea el grupo de  
5 tareas o el comité asesor, ¿le formularon a  
6 usted una recomendación con respecto a salir a  
7 licitación o renovar el contrato de concesión?

8 R: Yo creo que en las actas ustedes tienen  
9 la recomendación del comité. Si quieren ustedes  
10 proyectarla, la podemos ver.

11 P: ¿De cuál? ¿Del comité asesor dice usted?

12 R: Sí.

13 P: ¿Y esto era? ¿Cuándo fue aquello?

14 R: No lo recuerdo, pero si usted lo tiene  
15 en actas, allí lo podremos ver.

16 P: Bien, podemos volver a eso después.

17 ¿Podríamos ir al párrafo 13 de su  
18 testifical, por favor? 13 y 14. Sería bueno,  
19 quizás, tomar ambos párrafos juntos. 13 y 14.

20 R: El 13: "Específicamente, el equipo  
21 interno y los asesores externos del MinTIC  
22 empezaron a trabajar con los expertos de la UIT

1 a principios de 2019 y llevaron a cabo una  
2 amplia investigación y debate sobre el futuro  
3 del dominio .co y el proceso recomendado para  
4 la conclusión de un nuevo contrato".

5 Párrafo 14: "Rápidamente se observó que  
6 podría ser mucho más beneficioso para Colombia  
7 lanzar una nueva licitación y adoptar nuevas  
8 condiciones para la administración y operación  
9 del dominio .co. Y ello a causa de que los  
10 estudios de mercado preliminares, los estudios  
11 de mercado preliminares que llevó a cabo mi  
12 equipo, mostraron que, comparado con otros  
13 ccTLDs, o sea dominios de nivel superior, el  
14 porcentaje de ingresos que percibía Colombia  
15 era sumamente bajo y que la longitud de  
16 concesión media para estos otros dominios  
17 semejantes era de 4 o 5 años como máximo. La  
18 prórroga de diez años que permitía el contrato  
19 de 2009 por lo tanto no representaba la  
20 práctica usual. Y tanto más cuanto que se trata  
21 de un entorno que cambia muy rápidamente como  
22 el sector de internet y el sector de los

1 nombres de dominio en particular. Y, además,  
2 también se observó que el modelo actual de  
3 administración y operación de un dominio .co no  
4 reflejaba las necesidades del Estado colombiano  
5 de desempeñar un papel más activo tanto en la  
6 gestión del dominio mismo como frente a ICANN  
7 para participar también en los debates y  
8 negociaciones de las políticas internacionales  
9 de nombres de dominio y hacer un mejor  
10 seguimiento de las normas del sector".

11 P: No quería yo interrumpirle. Es cierto  
12 que ya tenemos todo esto. No es necesario que  
13 usted lea en voz alta todo lo que le mostramos.  
14 Era solo para que lo recordase, pero, en fin,  
15 se lo agradezco, por supuesto.

16 Yo quiero centrarme un poco en esto. A ver,  
17 en el párrafo 13 dice que el equipo interno y  
18 los asesores externos de MinTIC empezaron a  
19 trabajar con los expertos de la UIT desde  
20 principios de 2019. O sea que antes de 2019 no  
21 había participación o trabajo o colaboración  
22 con estos expertos de la UIT o con la UIT, ¿es



1 así?

2 R: Sí.

3 P: Y en el párrafo 14 usted dice  
4 "rápidamente"; "Rápidamente se observó que  
5 podía ser más beneficioso", etcétera. ¿Puede  
6 usted decirnos hasta qué punto fue esto rápido?  
7 ¿Recuerda con qué rapidez?

8 R: No.

9 P: Señor presidente, si me da usted un  
10 minuto de pausa, por favor.

11 R: ¿Puedo ir a traerme un té, si no le  
12 importa, señor presidente, mientras el  
13 letrado...

14 P: No hay ninguna objeción. Podemos hacer -  
15 - en fin.

16 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés): Si  
17 alguien quiere ir a traerse un café, se puede.

18 (Pausa.)

19 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
20 Muchas gracias. Muchas gracias, señor  
21 presidente.

22 Señora Constain: en su carpeta, usted tiene

1 un documento -- a ver, el C-39. Si usted, por  
2 favor, lo puede ver, el C-39.

3 No, no, pero en realidad no me hace falta.  
4 No, no, está bien, está bien. No se preocupe,  
5 dejémoslo de lado.

6 Usted ha testificado, antes de esta pequeña  
7 pausa, ha dicho que usted había recibido  
8 recomendaciones del comité asesor con respecto  
9 a salir a licitación o bien renovar el  
10 contrato, ¿es así?

11 SEÑORA CONSTAÍN RENGIFO (Interpretado del  
12 inglés): Sí, es correcto.

13 P: Cuando usted recibió esa recomendación  
14 del comité asesor, ¿qué medidas tomó usted para  
15 determinar si se aceptaba esa recomendación o  
16 se rechazaba?

17 R: Demos un paso atrás para explicarles un  
18 poco cómo funciona este proceso de toma de  
19 decisión. En este tipo de contratos y  
20 decisiones que son muy complejos,  
21 evidentemente, son complejos, y por lo tanto se  
22 formula una serie de recomendaciones y no hay

1 una sola fuente de verdad, entre comillas. O  
2 sea que parte de la diligencia debida que uno  
3 tiene que hacer es precisamente oír distintas  
4 voces, acopiarlas primero, oír distintas voces  
5 y todo esto contribuye al proceso de toma de  
6 decisión.

7 O sea que no se trata necesariamente de  
8 decir -- en el proceso no se dice: "Yo acepto o  
9 rechazo esta recomendación". Son solo eso,  
10 recomendaciones, recomendaciones que le dan a  
11 uno contexto y uno, en tanto decisor, luego  
12 toma en cuenta los distintos elementos que se  
13 le dan y así es cómo la decisión se toma.

14 P: Entonces, mi pregunta, después de esta  
15 explicación, sería: cuando usted recibe las  
16 recomendaciones del comité -- cuando recibí  
17 usted las recomendaciones del comité asesor de  
18 salir a licitación, ¿tomó usted alguna medida  
19 después de tomar esta recomendación y antes de  
20 adoptar esta recomendación -- antes de adoptar  
21 y de salir a licitación?

22 R: La decisión de salir a una nueva

1 licitación fue ejecutada el día que yo firmé.

2 P: Pero después de la recomendación,  
3 ¿recuerda usted haber hecho algo? Lo digo no  
4 como pregunta general sino en este caso  
5 específico, después de que hubiese usted  
6 recibido la recomendación del comité asesor de  
7 salir a nueva licitación, ¿tomó usted alguna  
8 medida para determinar si esta recomendación  
9 era adecuada o no antes de firmar la resolución  
10 oficial de lanzar una nueva licitación y por lo  
11 tanto adoptar la recomendación o adoptar la  
12 recomendación?

13 R: Nuevamente, quizás no me he expresado  
14 claramente. No es que uno adopte una  
15 recomendación o no, no hay ningún procedimiento  
16 jurídico en Colombia que diga: "Yo he adoptado  
17 o rechazado esta recomendación". Hay una serie  
18 de elementos, una serie de componentes, y por  
19 último se expresa la decisión del decisor en un  
20 documento jurídico. O sea que yo recibí toda  
21 una serie de recomendaciones, todas ellas  
22 procedían de expertos, opiniones de expertos

1 tanto nacionales como internacionales. Y es la  
2 suma de todas estas recomendaciones que en este  
3 caso sucedió y van en su mayoría en un mismo  
4 sentido. Pero es la suma de las recomendaciones  
5 lo que yo utilicé para tomar la decisión de  
6 abrir una nueva licitación.

7 P: Usted dice internacional -- algunos  
8 nacionales y otros internacionales.  
9 ¿Internacionales usted quiere decir la UIT?

10 R: Sí, efectivamente, la UIT, la Unión  
11 Internacional de Telecomunicaciones, que es el  
12 organismo que ha apoyado además no solo a  
13 Colombia sino a muchos otros gobiernos a la  
14 hora de designar el dominio, dar un nombre de  
15 dominio en los -- en los dominios, perdón, de  
16 interés superior, un código de país en los  
17 dominios de interés superior.

18 P: Presidente, no tenemos más preguntas  
19 para la señora Constaín.

20 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
21 Nosotros no tenemos nuevas preguntas, señor  
22 presidente.

1 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
2 Señora Constaín, muchísimas gracias por su  
3 testimonio. Con esto se da por finalizada su  
4 comparecencia.

5 Agradecemos que haya viajado desde tan  
6 lejos. Y gracias por su aportación.

7 SEÑORA CONSTAÍN RENGIFO (Interpretado del  
8 inglés): Gracias a los letrados, gracias al  
9 Tribunal. Ha sido un placer conocerles. Y si  
10 tienen más preguntas...

11 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
12 No.

13 SEÑORA CONSTAÍN RENGIFO (Interpretado del  
14 inglés): Me han dicho que no haga la oferta de  
15 responder a cualquier pregunta que ya saben  
16 dónde estoy. Lo retiro. Gracias.

17 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
18 ¿Pasamos ahora al siguiente testigo o desean  
19 hacer la pausa ahora? Es un poco más temprano  
20 de lo previsto.

21 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
22 Bueno, ya son las 12. Podemos hacer una pausa

1 ahora. Vamos a terminar hoy con este testigo y  
2 yo preferiría hacer la pausa ahora.

3 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
4 Por nuestra parte, estamos de acuerdo.

5 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
6 Según mi reloj, son las 12 y 2 minutos.  
7 Retomaremos a las 13 horas. Gracias.

8 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
9 Sí, señor.

10 (Pausa para el almuerzo.)  
11

1 SESIÓN DE LA TARDE

2 INTERROGATORIO A LA TESTIGO

3 LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL

4 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
5 Muy bien. Vamos a proseguir.

6 Buenas tardes. Es la señora Trujillo Bernal.  
7 ¿Verdad? Ese es su nombre. ¿No?

8 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: Así es.

9 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
10 Muchas gracias.

11 Estuvo usted presente durante la primera  
12 sesión ayer, así que usted ya sabe quiénes  
13 somos los miembros del Tribunal y los letrados  
14 de las partes.

15 Tiene usted delante una hoja con una  
16 declaración. Si es tan amable, ¿lo lee en voz  
17 alta para que conste en actas?

18 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: Sí, señor  
19 presidente. Declaro solemnemente, por mi honor  
20 y conciencia, que diré la verdad, toda la  
21 verdad y solo la verdad.

22 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):

1 Muchísimas gracias.

2 Ahora, usted ha presentado una declaración  
3 testifical con fecha 23 de febrero. ¿Nos puede  
4 confirmar que el contenido de esta declaración  
5 es correcto, a su mejor y leal saber y  
6 entender?

7 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: El contenido es  
8 correcto. Solo quiero precisar que en el  
9 numeral 11 por un error de digitación, el año -  
10 - el año de ese párrafo no es 2018, sino 2019.  
11 Es decir que la sesión fue el 18 de marzo de  
12 2019. Y que me ausenté por mi licencia de  
13 maternidad el 8 de marzo de 2019. El resto, es  
14 correcto.

15 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
16 Gracias. ¿No hay otra modificación que quisiera  
17 realizar?

18 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: Ninguna otra.

19 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
20 Muchas gracias.

21 SEÑORA ORDOÑEZ (Interpretado del inglés):  
22 Voy a hacer el directo en español.

1 (En español) Buenas tardes, señora Trujillo.

2 Antes que la otra parte empiece con su  
3 contrainterrogatorio, ¿nos podría describir un  
4 poco su trayectoria y experiencia, sobre todo  
5 en lo que sea relevante con el dominio .co?

6 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: Claro que sí. Yo  
7 soy abogada de la Universidad de Medellín. Me  
8 gradué en el año 2006. Desde entonces empecé a  
9 trabajar como abogada. Posteriormente hice una  
10 maestría en la Universidad de los Andes en  
11 Derecho Público y una especialización en  
12 gestión pública.

13 Trabajé en varias empresas hasta que en 2011  
14 llegué a trabajar con el Estado colombiano. He  
15 trabajado asesorando secretarías generales.  
16 Desde el año 2017 soy secretaria general o he  
17 sido secretaria general de varias entidades,  
18 como la Superintendencia de Sociedades, el  
19 Ministerio de Tecnologías de la Información, y  
20 actualmente son secretaria general del  
21 instituto que evalúa la educación en Colombia.

22 Como secretaria general he teniendo a cargo

1 varios procesos licitatorios, cerca de 400  
2 procesos licenciatarios. También he manejado  
3 todos los recursos tecnológicos,  
4 administrativos y de recursos humanos de las  
5 entidades en las que he estado.

6 P: Gracias. Y como secretaria general del  
7 MinTIC, también nos explica en su declaración  
8 que supervisó el proceso licitatorio del  
9 dominio .co. ¿Nos puede describir lo que llevó  
10 al MinTIC a abrir ese proceso?

11 R: Claro que sí. Como secretaria general  
12 del Ministerio tenía a mi cargo dirigir todos  
13 los procesos contractuales en su etapa  
14 precontractual, contractual y poscontractual.  
15 Específicamente cuando en 2018 llegamos al  
16 ministerio TIC que llegué a acompañar a la  
17 ministra Constaín en el cargo de secretaria  
18 general, supe que teníamos -- pues que el  
19 contrato del dominio se terminaba en el año  
20 2020 y que por eso era necesario evaluar las  
21 mejores alternativas que iban -- que íbamos a  
22 adoptar para poder continuar con la operación

1 del .co.

2 Sin duda, cuando llegamos, digamos, no  
3 teníamos -- no teníamos los suficientes  
4 elementos técnicos, jurídicos y financieros  
5 para adoptar algunas de las decisiones. Sin  
6 duda, las dos alternativas que se presentaban  
7 era o una prórroga o un nuevo proceso  
8 licitatorio. Y es por eso que tomamos la  
9 decisión de acudir a la UIT para que -- para  
10 que nos -- para que le presentara pues unos  
11 expertos a Colombia y poder tomar las mejores  
12 decisiones y las mejores decisiones informadas.

13 P: En su declaración usted también menciona  
14 los principios jurídicos que rigen la  
15 contratación estatal. ¿Nos podría decir y  
16 explicar cómo estos se tuvieron en cuenta en el  
17 marco de la decisión sobre el dominio .co?

18 R: Claro. De hecho, los principios no solo  
19 son jurídicos, sino que son de orden  
20 constitucional. Los principios de la  
21 contratación en Colombia tienen un rango  
22 constitucional, es decir que son de obligatorio

1 cumplimiento. Dentro de esos principios, se  
2 encuentra el principio de transparencia, libre  
3 competencia y planeación.

4 Cuando uno dirige procesos contractuales y  
5 cuando tiene que tomar una decisión en Colombia  
6 sobre la continuidad o no de estos, tiene que  
7 saber que no puede modificar los elementos  
8 esenciales del contrato, porque de hacerlo  
9 incurriría incluso en una falta disciplinaria  
10 quien tome la decisión, que en este caso era  
11 yo, por delegación de la ministra Constaín.

12 Eso significa que si hubiéramos optado o  
13 eventualmente cuando teníamos en frente la  
14 posibilidad de prorrogar el contrato,  
15 evidentemente teníamos unos riesgos jurídicos  
16 muy altos y era -- no podíamos afectar el  
17 principio de planeación porque necesariamente  
18 había que modificar la contraprestación  
19 económica, y eso se había visto incluso desde  
20 los documentos de empalme del anterior  
21 gobierno, si es que eventualmente uno quisiera  
22 llegar a esa posibilidad. El riesgo jurídico

1 era alto porque se debía modificar las  
2 condiciones esenciales del contrato y eso  
3 afecta necesariamente el principio de libre  
4 competencia porque no le doy posibilidad a  
5 otros interesados de presentarse y el principio  
6 de planeación al modificar las condiciones bajo  
7 las cuales se había contratado en 2009.

8 P: Gracias.

9 Y dado que pues supervisó el proceso  
10 licitatorio, ¿podría decirnos cómo fue este  
11 proceso?

12 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
13 Sí, ha habido un solape, así que se solicita  
14 por favor que se repita la pregunta.

15 SEÑORA ORDOÑEZ: Es la última pregunta.

16 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
17 Solo tiene un par de minutos para terminar.

18 SEÑORA ORDOÑEZ: Y dado que supervisó el  
19 proceso licitatorio, ¿podría decirnos cómo fue  
20 este proceso y explicarnos cuál trato se le dio  
21 a Neustar y a .CO Internet?

22 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: El proceso

1 licitatorio fue transparente, abierto, público.  
2 Tanto el proponente, pues .CO Internet Neustar,  
3 como todos los otros proponentes tuvieron la  
4 posibilidad de revisar todos los documentos  
5 contractuales. Varios presentaron en varias  
6 oportunidades observaciones, muchas de las  
7 cuales fueron incluidas y tenidas en cuenta  
8 dentro de los documentos definitivos. Así que  
9 creo que el trato fue igualitario, respetuoso,  
10 y por supuesto acatamos varias de sus  
11 recomendaciones y observaciones. Eso lo pueden  
12 ver en el documento definitivo del pliego de  
13 condiciones.

14 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
15 Muchas gracias. Antes, señor Baldwin, de que  
16 usted empiece, a modo de aclaración, algo que  
17 dijo usted, señora Trujillo, es que dijo que  
18 tanto Neustar y .CO Internet, las partes  
19 interesadas, tenían oportunidad de revisar los  
20 documentos, los dos licitantes, Neustar y .CO  
21 Internet. ¿Ambos dos presentaron ofertas en  
22 licitación?

1 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: No, conjuntamente.

2 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
3 Gracias. Y otra cosa que quizás no haya  
4 entendido bien, que dijo en algún momento que  
5 era la secretaria general de instituciones  
6 responsables de su -- algo de educación. Pero  
7 luego dijo que desde de enero de 2022 trabaja  
8 como asesora a la Secretaría de Gobierno de  
9 Bogotá. ¿A qué se refiere cuando habla de  
10 secretaria general respecto de educación?

11 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: Presidente: cuando  
12 presenté la declaración, en febrero de 2022, en  
13 ese momento, era asesora de la Secretaría de  
14 Gobierno de Bogotá. Actualmente, y desde  
15 septiembre del año 2022, ejerzo como secretaria  
16 general del instituto colombiano que evalúa la  
17 educación.

18 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
19 Muchas gracias.

20 Señor Baldwin: adelante.

21 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
22 Buenas tardes, señora Trujillo.

1 Solo quería preguntarle: ¿le han remunerado  
2 de alguna manera para la preparación de esta  
3 declaración o por su presencia aquí? ¿Le han  
4 pagado por este testimonio?

5 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: No.

6 P: Usted empezó en su cargo de secretaria  
7 general en el ministerio en septiembre de 2018.  
8 ¿Correcto?

9 R: Sí.

10 P: Y ese cargo terminó en mayo de 2020.  
11 ¿Correcto?

12 R: Correcto.

13 P: ¿Y por qué pasó de trabajar en la  
14 Superintendencia de empresas para pasar a  
15 MinTIC, en septiembre de 2018?

16 R: En ese momento se presentó un cambio de  
17 gobierno. Conocí a la ministra Constaín y me  
18 invitó a que la acompañara a trabajar en el  
19 ministerio TIC, cosa que acepté de manera  
20 honrosa y...

21 P: Y, para tenerlo claro, también ha hecho  
22 mención de su baja por maternidad entre marzo

1 de 2019, ¿correcto?, hasta -- bueno, dígame  
2 usted cuándo empezó y cuándo terminó su  
3 licencia por maternidad.

4 R: Fue hasta 8 de marzo de 2019 y fue hasta  
5 el 26 de julio de 2019.

6 P: Así que no era buena mi -- yo tengo un  
7 retoño nacido en 2019, el más joven, así que sé  
8 que es un trabajo.

9 Bueno como observa en su testifical, usted  
10 no estaba presente cuando se formalizó la  
11 decisión de lanzar la licitación. ¿Correcto?

12 R: Correcto.

13 P: Y también observa que no estaba presente  
14 cuando se tomó la decisión de contratar a Durán  
15 & Osorio, el bufete de abogados.

16 R: En efecto, no estaba en el ministerio.

17 P: ¿Sabe usted quién seleccionó ese bufete,  
18 Durán & Osorio?

19 R: ¿Si sé? La -- Por mi licencia de  
20 maternidad, encargaron a una de mis asesoras  
21 del cargo de secretaria general. Y teniendo en  
22 cuenta lo que me contaron a mi llegada, se

1 evaluaron varias firmas de abogados importantes  
2 en Colombia que cumplieran con los mejores  
3 requisitos, que tuvieran las mejores calidades  
4 y, sobre todo, que no tuvieran ningún conflicto  
5 de interés para el proceso, y con base en eso  
6 se procedió a suscribir ese contrato con Durán  
7 & Osorio.

8 P: ¿Quién? Pero me pregunto quién tomó esa  
9 decisión de contratar a ese bufete. ¿Quién es  
10 la persona que toma esa decisión y optó por  
11 Durán & Osorio?

12 R: Como le indico, no estaba en ese  
13 momento. La persona quien suscribe el contrato  
14 era la secretaria general encargada en ese  
15 momento.

16 P: Entonces, durante su licencia por  
17 maternidad, bueno, usted antes de irse era la  
18 secretaria general, ¿y hubo uno interino en su  
19 lugar, durante su licencia?

20 R: Una encargada.

21 P: ¿Y esa persona asumió el título de  
22 secretario general durante su licencia por

1 maternidad?

2 R: Esa persona asumió el encargo de las  
3 funciones de Secretaría general durante ese  
4 tiempo.

5 P: Sí, vale, lo entiendo.

6 P: Dígame, en términos generales, ¿cómo se  
7 contrata? ¿Cuál es el proceso de contratación  
8 de un bufete de abogados para realizar una  
9 tarea? ¿Cuál es el proceso que se sigue? ¿Se  
10 pone en contacto con bufetes, se publica un  
11 anuncio, una convocatoria? ¿Cuál es el proceso  
12 de contratación que se sigue?

13 R: El procedimiento para contratar  
14 asesorías jurídicas especializadas de acuerdo  
15 con la ley de contratación pública en Colombia  
16 es que se revisan varias ofertas teniendo en  
17 cuenta la experiencia que específicamente la  
18 entidad necesita. Se solicita la propuesta  
19 económica, se realiza una identificación de  
20 necesidades, una identificación de obligaciones  
21 y el presupuesto necesario para contratarlo. Y  
22 posteriormente se tiene la facultad de

1 seleccionar de manera objetiva la mejor  
2 asesoría que la persona, el ordenador del  
3 gasto, que en este caso era la secretaria  
4 general, consideraba necesario para suplir la  
5 necesidad específica. Y se procede a suscribir  
6 el contrato con base en esa identificación de  
7 necesidades y de obligaciones que le menciono.

8 P: Usted tiene -- ha hecho estudios de  
9 derecho. ¿Verdad?

10 R: Sí.

11 P: ¿Y en qué ámbitos tiene usted una  
12 competencia jurídica particular?

13 R: Como le dije, mi experiencia desde del  
14 año 2011 ha sido en el sector público, en  
15 varias entidades. He liderado procesos de  
16 contratación pública, de asesoría jurídica a  
17 entidades públicas, y también, desde que ejerzo  
18 como secretaria general, que fue en el año  
19 2017, realizo - lidero, además de los procesos  
20 de contratación pública, los procesos  
21 financieros, los procesos administrativos y de  
22 (talento humano).

1 P: Bien, entonces, yo diría que la parte  
2 principal es el derecho público, ¿no es cierto?  
3 ¿Su parte de especialización más fuerte es el  
4 derecho público, diría?

5 R: Así es.

6 P: ¿Tiene usted una formación en derecho  
7 internacional?

8 R: No.

9 P: Volviendo a su inicio, pues, en  
10 septiembre de 2018, en el ministerio, ¿cuál era  
11 su anterior relación con el ministerio?

12 R: Antes de septiembre de 2018, ninguna.

13 P: Sí, pero usted ha dicho que la señora  
14 Constaín la conocía a usted y que la había  
15 invitado a trabajar para el ministerio. O sea,  
16 ¿cómo la conoció usted, o cómo era esa  
17 relación? Yo no quería decir forzosamente una  
18 relación oficial con el ministerio, pero, por  
19 ejemplo, ¿cómo fue que la señora Constaín la  
20 conoció a usted y la invitó a participar?

21 R: La conocí en una entrevista de trabajo,  
22 porque le habían recomendado mi hoja de vida

1 como secretaria general por mi buen desempeño  
2 en la anterior entidad en la que estaba. Y la  
3 conocí en una entrevista de trabajo. Y  
4 posterior a eso, ya nos conocimos realmente:  
5 fue trabajando juntas en el ministerio.

6 P: ¿Es común que el secretario o secretaria  
7 general de un ministerio cambie cuando llega  
8 una nueva administración presidencial?

9 R: Por supuesto.

10 P: Entonces, sería -- por ejemplo, en  
11 Estados Unidos llamamos a esto "cargos  
12 designados" y no "cargos de carrera". O sea que  
13 este sería un cargo designado el de secretario  
14 general o el de secretaria general de un  
15 ministerio. ¿Verdad?

16 R: En Colombia se llama libre nombramiento  
17 y remoción.

18 P: ¿Y qué pasa con los directores, o sea, a  
19 nivel de director, de directoría o de dirección  
20 de un ministerio? ¿Estas personas siguen en el  
21 ministerio incluso cuando la administración  
22 presidencial, el presidente, cambia, o bien

1 estas tareas también se dan a nuevas personas?  
2 Es decir, ¿hay un cambio con el nuevo  
3 presidente a nivel de director o no?

4 R: No necesariamente. Es decisión del  
5 ministro conservar o cambiar las personas que  
6 están. Es una facultad que tiene el ministro,  
7 dependiendo de las necesidades y de las  
8 calidades técnicas que se necesiten.

9 P: Usted mencionó efectivamente también  
10 cierto historial en recursos humanos. Entonces,  
11 ¿hay alguna regla en Colombia que le impida a  
12 una persona, por ejemplo, que impida que se le  
13 despida a uno? Por ejemplo, ¿hay una protección  
14 contra el despido? Pongamos, ¿los directores se  
15 ven protegidos contra un despido sin motivo, o  
16 bien están, por así decir, a gusto y decisión  
17 del ministerio?

18 R: En Colombia existen tres formas de  
19 vinculación a las entidades públicas. La  
20 primera es el libre nombramiento y remoción,  
21 que tiene que ver con los directores, los  
22 viceministros, y hay otros cargos que son de

1 libre nombramiento y remoción. Y en esa medida,  
2 la protección frente a esos cargos,  
3 específicamente, es por dos razones: las  
4 mujeres en -- digamos que en -- cuando están en  
5 estado de embarazo y -- y cuando alcanzan las  
6 personas la edad de pensión, eventualmente,  
7 puede haber una protección. Pero en general,  
8 esa vinculación es de libre nombramiento y  
9 remoción.

10 Hay otra vinculación que son las personas de  
11 carrera. Esas personas -- siempre se protege la  
12 carrera y no pueden -- no se cambian, y hay  
13 otra forma de vinculación que es provisional:  
14 mientras realizan el concurso de méritos para  
15 entrar a la carrera.

16 P: Cambio ahora de tema. ¿Formaba usted  
17 parte del comité asesor en Mintic?

18 R: ¿Del comité asesor del dominio me  
19 pregunta?

20 P: Sí.

21 R: Así es. Cuando llegamos había dos  
22 necesidades específicas: una era encontrar unos

1 expertos que nos pudieran ayudar a tomar la  
2 mejor decisión y, la otra, era conformar un  
3 comité asesor que de verdad pudiera revisar y  
4 digamos que tomar la decisión acerca de la  
5 implementación de la nueva operación del  
6 dominio o de la operación del dominio en  
7 general.

8 Y estando en el ministerio, en 2018, tomamos  
9 la decisión de modificar ese comité, y en el  
10 cual hacía parte yo, hacía parte el  
11 viceministro, el director que tenía a cargo  
12 este proceso, el jefe jurídico, el jefe de la  
13 oficina de ingresos del fondo. Esas éramos las  
14 personas que hacíamos parte, y el secretario  
15 general.

16 P: Usted dijo -- a ver que vuelva al  
17 momento. En el año 2018 -esto es lo que usted  
18 dijo-: "En el año 2018 decidimos modificar la  
19 composición de ese comité". ¿Quién es ese  
20 "nosotros"? "Decidimos". ¿Quiénes?

21 R: Decidimos las personas que estábamos  
22 cerca al proceso de dominio y que teníamos que

1 ver de alguna u otra forma. Yo, como secretaria  
2 general, dirigía los procesos contractuales; el  
3 director que tenía a su cargo, digamos, todo el  
4 tema de la ejecución y de la operación del  
5 dominio; el viceministro que tenía a cargo  
6 también la implementación de la política  
7 pública de administración y operación del  
8 dominio. Exactamente, no me acuerdo quién más,  
9 pero éramos los principales involucrados.

10 P: Usted dice "nosotros decidimos".  
11 Entonces, ¿todos ustedes decidieron juntos este  
12 cambio de composición? ¿O fue una decisión del  
13 ministro o de la ministra Constaín?

14 R: La decisión final fue de la ministra  
15 Constaín. Sin embargo, todos sus asesores y  
16 todas las personas que la acompañábamos como su  
17 equipo de trabajo recomendamos que lo hiciera  
18 porque era necesario que contáramos con esa  
19 instancia colectiva interdisciplinaria para  
20 adoptar la mejor decisión.

21 P: ¿Esta era una recomendación que hicieron  
22 ustedes por escrito a la ministra Constaín o

1 era sencillamente de forma verbal?

2 R: Hay una recomendación -- la  
3 recomendación se da verbal, pero seguramente si  
4 usted puede ver la resolución, tiene las  
5 recomendaciones y los vistos buenos de las  
6 personas que preparamos el acto administrativo.

7 P: Si podemos pasar a su -- a su  
8 testifical, en el párrafo 8 -- no, perdón, 9,  
9 en el párrafo 9.

10 ¿Lo tiene usted?

11 R: Así es.

12 P: En la última frase -es la última frase  
13 del párrafo 9, la voy a leer en inglés- dice  
14 que el contrato del año 2009 ya no era  
15 apropiado, según las nuevas circunstancias,  
16 tanto en cuanto a sus condiciones financieras  
17 por la excesivamente baja contraprestación  
18 otorgada a Colombia, como en cuanto a sus  
19 condiciones técnicas y el modelo de operación  
20 mismo.

21 Entonces, mi pregunta tiene que ver con la  
22 parte de esta declaración en la cual usted dice

1 que ya no era adecuado a las circunstancias por  
2 lo que hace a las condiciones técnicas. ¿Qué  
3 parte de las condiciones técnicas ya no eran  
4 adecuadas, en opinión de usted?

5 R: No soy técnica. Sin embargo, los  
6 asesores técnicos de la UIT, en principios de  
7 2019, así como los asesores del ministerio en  
8 general y del equipo interdisciplinario que se  
9 conformó para ello, empezaron a establecer  
10 cuáles eran las condiciones técnicas de ese  
11 contrato específicamente de 2009, que ya eran -  
12 - ya habían quedado un poco ya estaban -- pues  
13 se habían preparado dentro de un contexto  
14 distinto de las operaciones del dominio en el  
15 mundo. Por lo tanto, sería importante  
16 adecuarlas a la nueva realidad de la operación  
17 del dominio .co. Pero, específicamente, no  
18 tengo la competencia para aclararle  
19 técnicamente cuáles eran las condiciones que se  
20 modificaron.

21 P: Cuando usted dice "condiciones  
22 técnicas", ¿las condiciones técnicas entonces

1 que se habían establecido en el contrato de  
2 concesión del año 2009?

3 R: Esas condiciones se habían modificado.  
4 Esas condiciones, el contexto -- no es que se  
5 habían modificado las condiciones del contrato  
6 de 2009, sino que el contexto bajo el cual  
7 estaban operando los dominios en el mundo había  
8 evolucionado.

9 P: Sí, pero lo que yo estoy tratando de  
10 entender es qué es lo que requería un cambio.  
11 ¿Había algo en la concesión del año 2009 en que  
12 las condiciones técnicas, los términos y  
13 condiciones técnicas ya no eran adecuadas?

14 Usted dice aquí que el contrato de 2009 ya  
15 no era adecuado y luego dice que las nuevas  
16 circunstancias -- bueno, perdón, dentro de las  
17 nuevas circunstancias. Y luego dice -entre  
18 paréntesis- "en términos de las condiciones  
19 técnicas". Ya sé, usted nos ha dicho que no es  
20 una experta técnica y no le quiero preguntar  
21 algo que no sepa usted, pero es algo que usted  
22 escribió aquí en su declaración.

1 Entonces, cuando escribió esto en su  
2 testifical que las condiciones técnicas en el  
3 contrato de 2009 ya no eran adecuadas, ¿por qué  
4 ha puesto esto? ¿En qué estaba pensando?

5 SEÑORA ORDOÑEZ (Interpretado del inglés):  
6 Yo creo que ya ha contestado la pregunta.

7 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
8 ¿Podría usted contestar, señora Trujillo?

9 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: Por eso, si usted  
10 lee el párrafo completo, que me voy a permitir  
11 leérselo en español, usted puede ver cómo  
12 establezco yo que en principios de 2019, a  
13 medida que los expertos de la UIT y el equipo  
14 interno del ministerio avanzan con el análisis  
15 del dominio .co y de las condiciones del  
16 mercado de los nombres de dominio, fue quedando  
17 claro que podría ser más beneficioso para  
18 Colombia estructurar un nuevo proceso de  
19 licitación. Desde 2009, tanto el mercado de  
20 nombres de dominio y las mejores prácticas  
21 internacionales para operar los ccTLDs había  
22 evolucionado considerablemente y, por lo tanto,

1 el contrato de 2009 ya no era adecuado a las  
2 circunstancias, tanto en sus condiciones  
3 financieras, por la excesiva baja  
4 contraprestación otorgada a Colombia, como en  
5 cuanto a sus condiciones técnicas y el propio  
6 modelo de operación.

7 Cuando hablo de las condiciones técnicas, es  
8 que en general todos los contratos tienen  
9 componentes técnicos, financieros y jurídicos y  
10 todo eso debía ser actualizado a las nuevas  
11 condiciones del mercado de los dominios en el  
12 mundo. A eso es que hago referencia específica  
13 en ese párrafo.

14 P: Pasemos al párrafo 10.

15 En esta primera frase dice que: "Además,  
16 también empezamos a identificar potenciales  
17 riesgos jurídicos asociados con una prórroga  
18 del contrato de 2009. Para nosotros, quedaba  
19 claro que la prórroga solo era una posibilidad  
20 para las partes del contrato y no una  
21 obligación, ya que las prórrogas automáticas  
22 están prohibidas en derecho colombiano." ¿Lo ve



1 usted?

2 R: Sí.

3 P: ¿Acaso .CO Internet estaba pidiendo una  
4 renovación automática de la concesión del año  
5 2009?

6 R: No, no podía ser, porque bajo el derecho  
7 colombiano no hay posibilidad de prórrogas  
8 automáticas. Por lo tanto, no tendría ningún  
9 derecho a ello.

10 P: Bien.

11 En la primera parte -nunca sé quiénes son  
12 "nosotros", pero supongo que quiere decir  
13 usted- empezaron a identificar riesgos  
14 jurídicos potenciales asociados con la  
15 renovación del contrato.

16 Entonces, ¿en qué momento empezaron ustedes  
17 a identificar estos riesgos jurídicos  
18 potenciales relacionados con la prórroga?

19 R: Desde que se planteó la posibilidad --  
20 siempre que se planteaba la posibilidad de una  
21 prórroga de un contrato, generalmente, puede  
22 haber riesgos por afectar los principios

1 constitucionales. Específicamente en este  
2 contrato, al hablar de una modificación de una  
3 parte esencial, como lo es la contraprestación,  
4 en ese entonces concesión, pues sin duda alguna  
5 había una modificación del proceso licitatorio  
6 que se había adelantado en el año 2009. Es  
7 decir que había una afectación, eventualmente  
8 podía haber una afectación del principio de  
9 planeación de la contratación en ese entonces  
10 del principio, además de libre competencia y  
11 concurrencia, que es no permitir que otros  
12 interesados puedan llegar a ofertar y a  
13 entregar su mejor oferta al Estado colombiano,  
14 así como el principio de transparencia por las  
15 negociaciones directas y no permitir una  
16 contratación pública cuando se termina, en  
17 efecto, un contrato.

18 P: Entonces, cuando usted dice que  
19 empezaron a identificar estos riesgos jurídicos  
20 potenciales, en realidad lo que está sucediendo  
21 es que ustedes siempre supieron que existían  
22 estos riesgos potenciales, siempre, en caso de

1 cualquier renovación, si le he entendido bien.  
2 ¿Es correcto lo que he entendido?

3 R: No, era simplemente un elemento de  
4 análisis que se tenía en esos primeros meses  
5 que llegamos al ministerio, pero todavía no  
6 teníamos identificada cuál era la mejor  
7 decisión para el Estado colombiano.

8 P: Bien. Usted dice que las renovaciones  
9 automáticas no son posibles según el derecho  
10 colombiano. ¿Verdad?

11 R: Así es.

12 P: Y luego, en el párrafo 10, en la segunda  
13 frase -- la tercera frase del párrafo 10, usted  
14 dice que cualquier prórroga del contrato de  
15 2009 tendría que haber sido negociada, ¿es así?

16 R: Es así como respuesta a que no podía ser  
17 automática.

18 P: Bien. Y esto, por lo tanto, se aplica o  
19 se aplicaría o hubiese aplicado a cualquier  
20 entidad concesionaria. ¿No es cierto? Ninguna  
21 de estas renovaciones podía ser automática.

22 R: Así es.

1 P: En el párrafo 11 dice que usted tuvo  
2 licencia por maternidad desde el 8 de marzo de  
3 2018. Y cuando usted partió, pues, en licencia  
4 por maternidad el 8 de marzo de 2018, ¿sabía  
5 usted que .CO Internet no iba a ver su contrato  
6 renovado y que iba a haber un nuevo proceso  
7 licenciatario para el dominio .co?

8 R: No, no sabía. La decisión no se había  
9 adoptado.

10 P: Entonces, ¿usted se enteró solo cuando  
11 volvió de su licencia por maternidad?

12 R: Ya había estado yo en todos las análisis  
13 preliminares desde que llegué al ministerio y  
14 hasta que me fui a mi licencia de maternidad.  
15 Pero claro, se adopta la decisión mientras yo  
16 estaba en mi licencia y a mi regreso, en julio,  
17 digamos, me puse al día y al tanto de todo lo  
18 que había ocurrido. Así es.

19 P: Nuevamente, cambio de tema. ¿Sabe usted  
20 o conoce usted la Comisión Federal de  
21 Comunicaciones de los Estados Unidos? ¿Sabe  
22 usted qué hace esta comisión?

R: No.

P: Entonces, paso a una pregunta quizás un poco más larga. La radiodifusión -- hay una reglamentación pues de la radiodifusión en Colombia. Dicha reglamentación, ¿está a cargo de MinTIC o de algún otro ministerio colombiano? De radiodifusión.

R: Está -- en -- la política de radiodifusión está en el Ministerio de Tecnologías.

P: Bien. Y se aplica lo mismo a la televisión, o digamos todo lo que es radiodifusión, señal de televisión, todo esto también incumbe a MinTIC. ¿Verdad?

R: Sí.

P: ¿Hay alguna reglamentación en Colombia o leyes que impedirían a una persona digamos de empezar, de abrir un canal de radio o de televisión? O sea, ¿el gobierno controla qué entidades pueden utilizar las distintas frecuencias o canales para la televisión y para la radio?

R: Pues, sí hay unos requisitos específicos, ¿pero me puede decir específicamente qué tiene que ver eso con este caso? Porque realmente no tengo la normativa necesaria acá para contestarle específicamente cuál es el procedimiento en Colombia para ello.

P: Bueno, pero siendo usted secretaria general o habiendo sido secretaria general de MinTIC, todo lo que yo pregunto es: si alguien quiere abrir una estación de radio y quiere tener una -- quiere ocupar una frecuencia de radio, ¿tiene que pedir aprobación, permiso, licencia de MinTIC para poder hacerlo? Esa es mi pregunta.

R: La competencia de la secretaria general del ministerio no era establecer procedimientos relacionados con los servicios de telecomunicaciones. Específicamente para eso existe, por competencia, el Viceministerio de Conectividad y específicamente la Dirección de Comunicaciones. Ahí, específicamente, establecían cuáles eran los requisitos y

procedimientos para las licencias de radiodifusión sonora, de televisión y en general cualquier servicio de telecomunicaciones.

De hecho, ninguno de los procedimientos, ninguno de esos trámites y tampoco las concesiones relacionadas con esos servicios de telecomunicaciones, pasaban por la Secretaría General; se quedaban en el viceministerio técnico, que era el Viceministerio de Conectividad.

P: Bien. Pasemos a otro tema.

¿Podemos ir, por favor, al párrafo 19 de su testifical? Tómese un momento para leerlo para usted misma.

Quería yo hablar de la primera frase, la segunda parte -- la parte final de la primera frase, en la cual usted dice que la firma Durán & Osorio ya había sido contratada para ayudar a la estructuración del proceso y, en particular, para asegurarse de que las recomendaciones de los expertos de la UIT sean incluidas en el

proyecto de pliego de manera conforme al derecho colombiano. Y mi pregunta es la siguiente: usted sabe que esto es algo particular que iban a hacer Durán & Osorio, entonces yo supongo, a partir de esto, que Durán & Osorio es la entidad que redactó el pliego de condiciones originalmente.

R: No, el pliego de condiciones en el componente jurídico fue redactado y apoyado y asesorado por Durán & Osorio. En el componente financiero y técnico, fue redactado por los expertos de la UIT. Sin embargo, cuando hablamos de contratar a GACOF como unos consultores financieros se da específicamente porque la ley colombiana exige que la redacción de las condiciones técnicas, jurídicas y financieras sea de manera objetiva, no permita ninguna interpretación y que no pueda ser general.

Entonces, las recomendaciones de los expertos de la UIT necesitábamos que se armonizaran con la ley de contratación pública

1 en Colombia.

2 P: Bien. Lo que yo estoy sencillamente  
3 tratando de entender es esta frase, porque dice  
4 que Durán & Osorio ya había sido contratada y,  
5 en particular, para asegurarse de que las  
6 recomendaciones de los expertos de la UIT  
7 estaban incluidas en el pliego. Entonces,  
8 ¿quién tomó estas recomendaciones de los  
9 expertos de la UIT y las armonizó y las  
10 introdujo en el pliego? ¿Era alguien del  
11 ministerio quien realizó estas tareas?

12 R: Entonces, cuando se estructuran este  
13 tipo de procesos tan grandes se hace un equipo  
14 interdisciplinario que tiene asesores externos  
15 y, por supuesto, funcionarios del ministerio.  
16 También teníamos un grupo de consultores  
17 externos que era Adriana Arcila, Lucas Quevedo,  
18 estaba el director, estaba el viceministro,  
19 estaba yo. Era un equipo interdisciplinario  
20 tanto de funcionarios como de asesores expertos  
21 que, claramente, tenían mucha experiencia en  
22 eso. Y no hay un único responsable. Siempre los

1 términos de referencia tienen un componente -le  
2 reitero- jurídico, financiero y técnico y eso  
3 hace que sea necesario tener este equipo  
4 interdisciplinario.

5 P: Bien. Pero usted ha escrito seguramente  
6 muchos documentos, ¿había una persona encargada  
7 de redactar el documento? ¿Hay distintos grupos  
8 que redactan algo y luego todo esto digamos se  
9 combina en un solo documento? Eso es lo que  
10 estoy preguntando.

11 R: Así es. Así es. Y, digamos, lo que hacen  
12 -- lo que hacen los estructuradores es que la  
13 redacción se hace digamos con esos tres  
14 componentes, pero se armoniza para que todo  
15 pueda tener un pliego de condiciones armónico  
16 que se pueda publicar para observación de los  
17 interesados o posibles proponentes.

18 P: Bien. ¿Podemos pasar al párrafo 20,  
19 entonces, de su testifical? Y le doy un momento  
20 para que lo lea.

21 Pues, hay una parte que dice, en inglés, y  
22 se encuentra en la última mitad del párrafo,

1 donde dice que: "En particular, en cuanto al  
2 aspecto técnico, entiendo que el enfoque  
3 general era elaborar requisitos bastante  
4 elevados para asegurar que el futuro operador  
5 tenga la experiencia y la infraestructura  
6 necesaria para garantizar la buena operación  
7 del dominio .co, uno de los mayores ccTLDs del  
8 mundo."

9 Y tengo una serie de preguntas sobre esto.  
10 ¿Sabe quién tenía que tomar la decisión sobre  
11 estos requisitos bastante elevados? ¿Era la  
12 decisión del ministerio?

13 R: Los requisitos fueron puestos por los  
14 expertos de la UIT; fueron los expertos de la  
15 UIT quienes recomendaron cuáles eran las  
16 condiciones técnicas que debía cumplir el  
17 operador que sin duda al ser uno de los mayores  
18 dominios pues tenía que tener unas calidades  
19 técnicas bastante altas para garantizar la  
20 operación y la prestación del servicio del .co.

21 P: Entonces, las recomendaciones de UIT  
22 respecto de los requisitos, ¿dice usted que

1 simplemente se adoptaron tal cual y el  
2 ministerio simplemente tomó lo que dijo la UIT  
3 e incorporó esas recomendaciones en el borrador  
4 de términos de referencia y no evaluó si eran  
5 adecuados o no?

6 R: Entiendo que los técnicos lo evaluaron.  
7 Le reitero que mi formación es jurídica. Los  
8 técnicos por supuesto que la evaluaron, los  
9 discutieron y las adaptaron a las condiciones  
10 de contracción en Colombia y eso al final quedó  
11 plasmado en el proyecto de pliego de  
12 condiciones que fue publicado en el mes de  
13 noviembre para que los -- las personas, los  
14 expertos del mercado, los expertos operadores,  
15 pudieran presentar observaciones frente a  
16 ellos.

17 P: A su entender, entonces, al menos  
18 algunas recomendaciones de la UIT sobre los  
19 requisitos para el pliego, ¿fueron adaptados en  
20 el borrador de pliego, tal como se publicó?

21 R: No entiendo su pregunta.

22 P: Bueno, usted dijo que los expertos

1 técnicos -- y cuando dice los expertos técnicos  
2 adaptaron o revisaron y adaptaron las  
3 recomendaciones de la UIT, ¿se refiere a  
4 expertos técnicos del Ministerio?

5 R: Expertos técnicos también del Ministerio  
6 en la medida en que la UIT son asesores  
7 externos y finalmente es a los funcionarios a  
8 los que nos tocaba tomar la decisión. Así que,  
9 por lo tanto, fueron analizados por la parte  
10 técnica del Ministerio, específicamente por la  
11 Dirección y el Viceministerio también.

12 P: Usted ha dicho que no tiene la pericia  
13 técnica que tienen los expertos del Ministerio,  
14 pero que era usted responsable y lideraba el  
15 proceso de licitación. ¿Aceptó entonces usted  
16 lo que dijeron los expertos técnicos o usted  
17 realizó de manera independiente su propio  
18 análisis a fin de determinar si las  
19 recomendaciones eran adecuadas o no?

20 R: Dirigir un proceso contractual no  
21 significa que se deba saber a profundidad todos  
22 los componentes, porque sería un imposible

1 poder tener el experto técnico, jurídico y  
2 financiero en una sola persona. Es por eso que  
3 yo, como experta en contratación y en dirección  
4 de procesos públicos, nos rodeamos de los  
5 mejores asesores técnicos, jurídicos y  
6 financieros para que, entre todos y en un  
7 equipo interdisciplinario, se tomara la  
8 decisión de, en efecto, publicar el proyecto de  
9 pliego de condiciones.

10 P: Si pasamos a la última frase del párrafo  
11 20, dice: "Sin embargo, en ningún momento  
12 buscamos favorecer a un operador específico. Al  
13 contrario, queríamos también asegurarnos de que  
14 existía plena competencia en el proceso y que  
15 se presenten varios interesados a la  
16 licitación". Y pregunto: si con el pliego el  
17 objetivo era atraer el mayor número de  
18 empresas, ¿para que presentarán propuestas?

19 R: Atraer el mayor número de empresas que  
20 tuvieran la idoneidad técnica, financiera y  
21 jurídica para ejecutar y para operar el .co.

22 P: ¿Recuerda cuántos licitantes cualificados

1 hubo? ¿Cuántos licitantes estaban cualificados  
2 para presentar propuestas para esta concesión?

3 R: Fueron tres proponentes los que  
4 radicaron -- que radicaron una propuesta.

5 P: Pero tan solo dos eran cualificados; uno  
6 de los licitantes quedó descalificado, ¿no? Fue  
7 excluido. ¿Correcto?

8 R: En la primera revisión fue excluido  
9 porque no entregó la póliza de garantía de la  
10 propuesta. En la competencia quedaron dos.

11 P: ¿Sabe usted si .CO Internet, como entidad  
12 que llevaba diez años operando el dominio --  
13 sabía usted si .CO Internet participó en las  
14 discusiones sobre los requisitos técnicos u  
15 otra materia en relación con la operación del  
16 dominio .co? Como parte del proceso de  
17 licitación.

18 R: Como parte del proceso de licitación,  
19 presentó varias veces en varias oportunidades y  
20 al documento preliminar y definitivo, varias  
21 observaciones que fueron tenidas en cuenta en  
22 efecto, con las mismas condiciones de los demás

1 proponentes.

2 P: Y fueron comentarios a la propuesta de  
3 pliego y los términos o el pliego revisado.  
4 ¿Correcto?

5 R: Correcto, al proyecto de pliego de  
6 condiciones, al pliego de condiciones  
7 definitivo.

8 P: Pero en ese proceso de la elaboración de  
9 la primera visión del pliego, en la preparación  
10 de información relevante o en relación a la  
11 licitación, antes de publicar la versión final,  
12 ¿hubo alguna consulta o había conversaciones  
13 con la entidad .CO Internet que llevaba diez  
14 años operando el dominio? ¿Hubo conversaciones  
15 con ellos a fin de ayudar a identificar qué  
16 cuestiones serían interesantes o importantes  
17 para el que operara el dominio .co?

18 R: Por supuesto que no. Se hubiera generado  
19 un conflicto de interés, porque hubiera  
20 presentado un interés directo en el proceso  
21 licitatorio, que ya en marzo se había tomado  
22 la decisión de abrir. Si hubiéramos vinculado a

1 .CO Internet, seguramente habiéramos generado  
2 un conflicto de interés para él y no hubiera  
3 podido participar en el proceso contractual.

4 P: Señora Trujillo, tiene usted delante o  
5 debe tener en su mesa una carpeta. Hay  
6 separadores en esa carpeta. Y vamos a abrir uno  
7 de los separadores, van de la C a la R. Si  
8 pudiera ir al C 0084. Están en orden invertido,  
9 o sea, empieza con los números más altos, pero  
10 estamos en el separador C-0084, por favor.

11 Y si pasa al cuarto párrafo de esa carta, en  
12 la versión en español es el párrafo 4, en la  
13 segunda página, y en la versión en inglés está  
14 al final de la primera página. Pero para la  
15 versión en español, es el cuarto párrafo en la  
16 página 2. Si es tan amable de leérselo.

17 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
18 ¿Podría leerlo para las actas?

19 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): Y  
20 voy a leer la versión en inglés, señor  
21 presidente.

22 Dice: "Debe también observarse que, desde la

1 perspectiva del Ministerio, el nuevo proceso  
2 está en línea con los compromisos de Estados  
3 Unidos con arreglo al TPA -- perdón, los  
4 compromisos de Colombia con arreglo a sus  
5 compromisos de acuerdo con el TPA con Estados  
6 Unidos".

7 Es una carta que escribió usted a la vuelta  
8 de su licencia por maternidad y la carta tiene  
9 fecha 17 de septiembre de 2019. ¿Recuerda usted  
10 haber redactado esta carta?

11 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: Por supuesto.

12 P: Y cuando dice usted en ese párrafo, al  
13 que le he remitido, que "debe observarse que  
14 desde la perspectiva del Ministerio el nuevo  
15 proceso de contracción -- de selección está  
16 alineado con los compromisos de Colombia bajo  
17 el TPA con Estados Unidos", ¿usted puede  
18 confirmar que lo que hizo estaba alineado con  
19 el acuerdo de comercio con Estados Unidos?

20 R: Usted no puede leer ese párrafo  
21 descontextualizado de la redacción que viene  
22 completa de toda la comunicación; lo debe leer

1 de manera integral.

2 P: ¿Por qué no lee el resto de la carta,  
3 entonces, y luego puedo hacer de nuevo la  
4 pregunta, si necesita poner en contexto leyendo  
5 el resto del contenido? Y cuando esté lista me  
6 avisa.

7 R: Okay, se lo voy a leer, entonces. "El  
8 Ministerio...

9 P: No, no hace falta que lo -- no, perdone  
10 la interrupción. Se lo puede leer para sí  
11 misma. Tenemos la copia de la carta.

12 R: (inaudible).

13 P: Sí, sí, pero para sí misma. Tenemos la  
14 carta; no hace falta que lea en voz alta la  
15 carta. Pero si así lo desea, puede leerse para  
16 sí misma la carta. Según lo que dice usted, no  
17 se puede sacar esta línea de la carta de su  
18 contexto; hay que leerlo en el contexto íntegro  
19 de la carta. Es lo que ha dicho, ¿no? No se  
20 puede sacar esa línea del contexto de la carta.

21 R: Hace referencia simplemente a ese  
22 párrafo. Le estoy diciendo que leamos la carta

1 completa para que todos puedan tener el  
2 contexto y el Honorable Tribunal pueda tener el  
3 contexto de toda la comunicación.

4 P: Sí, pero usted puede leer la carta para  
5 sí misma. No hace falta leerla en voz alta. Le  
6 doy tiempo, el tiempo necesario para que usted  
7 se lea para sí misma, no en voz alta, el  
8 contenido íntegro de la carta.

9 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
10 Parece que no está claro qué es lo que se le  
11 pide. ¿Podría repetir usted la pregunta?

12 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
13 Sí. La pregunta -y repito, y leo la línea  
14 relevante- ...

15 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
16 No, no; no es eso a lo que me refiero. Si la  
17 testigo necesita leer el documento, se lo puede  
18 leer. ¿Pero cuál es la pregunta que usted le  
19 está haciendo?

20 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
21 Vale, pues le vuelvo a repetir la pregunta. Me  
22 refiero al cuarto párrafo de la página 2, en la

1 versión en español: "Cabe manifestar,  
2 adicionalmente, que desde la perspectiva del  
3 Ministerio el nuevo proceso de selección es  
4 acorde con los compromisos adquiridos por  
5 Colombia en el marco del Tratado de Libre  
6 Comercio". Y le pregunto: ¿qué análisis ha  
7 hecho a fin de determinar que el proceso de  
8 selección del Ministerio está en línea con ese  
9 Tratado de Libre Comercio suscrito con Estados  
10 Unidos?

11 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: La respuesta  
12 específica a eso es que había un trato  
13 igualitario para todos los proponentes y eso  
14 está, entiendo yo, no soy experta en el Tratado  
15 tampoco. Entonces, cuando hablo de "es acorde  
16 con los compromisos adquiridos" es: trato  
17 igualitario, abierto en el marco de cualquier  
18 inversionista que estaba, porque era una  
19 manifestación recurrente de .CO que había una  
20 afectación de ese Tratado, pero realmente no  
21 tenía, digamos, mayor afectación en el  
22 entendido en que se estaba garantizando

1 igualdad de condiciones, en que -como lo dice  
2 la carta inicialmente- no había una posibilidad  
3 de una prórroga automática y que no había  
4 ningún derecho preferencial a tener que -- una  
5 obligación a tener que realizar de manera  
6 preferencial la prórroga. Así que esa era mi  
7 respuesta en ese sentido.

8 P: Al prepararse para redactar esta carta,  
9 o en redactar esta carta, le pregunto si revisó  
10 otras prórrogas o renovaciones de contratos  
11 concedidos por el Ministerio a otros  
12 concesionarios.

13 R: No tendría sentido revisarlas ni  
14 compararlas ni siquiera hacer un análisis,  
15 porque la materia tan específica del contrato  
16 del dominio .co solo se podía comparar con la  
17 contracción de otro dominio de otro país en el  
18 mundo. No es comparable con ninguna otra  
19 contracción o concesión del Ministerio.

20 P: Un momento, por favor, señor presidente,  
21 30 segundos le pido.

22 (Pausa.)

1 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
2 Señor presidente, con esto se concluyen las  
3 preguntas para la señora Trujillo. Ya no hay  
4 más preguntas.

5 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
6 Gracias, señor Baldwin.

7 SEÑORA ORDOÑEZ (Interpretado del inglés): Y  
8 no hay nuevas preguntas por parte de la  
9 demandada.

10 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
11 Muchísimas gracias, señora Trujillo. No hay más  
12 preguntas para usted. Con esto se da por  
13 concluida su comparecencia. Gracias por haber  
14 venido. Y gracias por su testimonio.

15 SEÑORA TRUJILLO BERNAL: Gracias, presidente  
16 y señores miembros del Tribunal. Gracias a  
17 ustedes también.

18 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
19 Si las partes están de acuerdo, vamos a hacer  
20 una pausa y ya hablaremos de lo que hace falta  
21 hacer en lo que queda de hoy en preparación  
22 para mañana. Gracias.

1 Vamos a hacer ahora una pausa y les pido por  
2 favor que estén de vueltas a las 3 menos  
3 cuarto. Bueno, según mi reloj, son casi las 14  
4 y 25...

#### 5 ASUNTOS DE PROCEDIMIENTO

6 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
7 Si me permite, antes de la pausa. Dice usted  
8 que vamos a hacer una pausa, luego hablaremos  
9 de lo que vamos a hacer mañana, pero usted  
10 recordará -como dije al principio- que el  
11 primer día dije que íbamos a necesitar tan solo  
12 dos días realmente. No estamos seguros de lo  
13 que va a pasar mañana. Evidentemente, el  
14 Tribunal ahora tiene tiempo para decidir si  
15 hace falta una sesión mañana. Pero si lo que --  
16 lo que pide son alegatos de cierre, no sé si va  
17 a ser posible. Si es responder a preguntas,  
18 podemos responderlas.

19 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
20 Bueno, suponemos que van a haber preguntas y  
21 que ustedes prefieren presentar escritos  
22 postaudiencia. ¿Es así?

1 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
2 Así es.

3 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
4 Señor Baldwin.

5 SEÑOR BALDWIN: Bueno, hablamos antes con  
6 las partes de la opción o bien de hacer  
7 alegatos de cierre o escritos postaudiencia.  
8 Nuestra preferencia sería alegatos de cierre,  
9 pero la preferencia nuestra en todo caso es  
10 hacer una presentación de alegatos de cierre,  
11 además de escritos postaudiencia.

12 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
13 Ahora, para dejarlo claro, cuando dice que las  
14 partes han comentado no quiere decir  
15 necesariamente que están de acuerdo.

16 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
17 No, no he dicho que estaban de acuerdo.

18 Ahora, la cuestión es esa: tenemos la  
19 jornada en reserva por si nos hace falta el  
20 tiempo, tenemos preguntas, pero las podemos  
21 hacer aquí o podemos esperar sus respuestas por  
22 escrito. Estamos aquí para ayudar. Si los

1 letrados de ambas partes lo consideran útil,  
2 podemos hacer las preguntas y ustedes, estando  
3 aquí, pueden contestar. Si quieren hacer  
4 alegatos de cierre, aquí estamos para  
5 escucharles, y esas presentaciones de cierre  
6 constarán en el acta.

7 Nos han informado de forma muy amplia, hay  
8 que decirlo -- nosotros no hemos decidido cuál  
9 es la opción que preferimos. Intentamos darles  
10 orientaciones. No queremos que se vuelva a  
11 alegar todo lo dicho ya, sino que digan  
12 simplemente: "Estos son los puntos principales,  
13 vean los escritos, vean la transcripción,  
14 consideren estos documentos", para que nos  
15 ofrezcan una especie de hoja de ruta que nos  
16 ayude a tomar las decisiones que tenemos que  
17 tomar a la satisfacción de ambas partes. No  
18 hemos llegado en ese sentido a una decisión.

19 Simplemente queremos ofrecerles ciertas  
20 pautas para ayudar. Pero pensamos que, si  
21 fuéramos a reunirnos mañana, podríamos darles  
22 la indicación de hacer una presentación sobre

1 lo que les parece lo más interesante. Pero sí,  
2 tenemos ciertas preguntas.

3 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
4 Si me permite, para la parte demandada, nos  
5 parece perfecto. Por eso les dije que nos  
6 encantaría recibir las preguntas del Tribunal  
7 por dos motivos. En la medida de lo posible,  
8 las partes podrán responder en su caso mañana  
9 por la mañana con las pautas que ustedes nos  
10 den, pero me imagino que las respuestas también  
11 van a requerir unos escritos adicionales. Y  
12 creo que el único punto de desacuerdo es este:  
13 nuestra posición es, más allá de eso, porque se  
14 ha sugerido en lugar de escritos postaudiencia,  
15 hacer alegatos de cierre mañana, yo diría que  
16 solo nosotros hemos presentado testigos. Por  
17 tanto, la cosa está un poco coja. Y la idea de  
18 que mañana pudiéramos responder a las  
19 preguntas, encantados. Me imagino que la otra  
20 parte también y que la demandante debería  
21 presentar su escrito postaudiencia con sus  
22 puntos y comentarios sobre las respuestas dadas

1 por los testigos y nosotros podemos responder a  
2 ello si hace falta.

3 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
4 Normalmente, los escritos postaudiencia se  
5 intercambian de forma simultánea. Hemos oído  
6 los testimonios, hemos leído los documentos,  
7 los testificales antes de escuchar los  
8 testimonios orales de los testigos y entendemos  
9 los argumentos -o así lo pensamos- entendemos  
10 las posiciones de ambas partes. Ahora, la idea  
11 es dar a las partes la oportunidad de responder  
12 a cuestiones que consideren necesarias, pero no  
13 es necesario repetirlo todo. Yo entiendo que lo  
14 que, señor González, usted está sugiriendo es  
15 que mañana respondan a nuestras preguntas.

16 Ahora, señor Baldwin, ¿qué opina?

17 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): Me  
18 gustaría hacer una breve pausa para consultar  
19 con mis colegas y con el cliente antes de darle  
20 una respuesta firme. Pero nosotros hemos hecho  
21 el alegato, ellos han hecho sus alegatos de  
22 apertura igualmente. En la fase de aclaración

1 no hemos tenido oportunidad de responder y el  
2 testimonio de los testigos puede ser utilizado  
3 por ambas partes. Y opino que debemos hacer una  
4 presentación de cierre. Y respecto de los  
5 escritos postaudiencia, me gustaría consultar  
6 con mis colegas y responder después de la  
7 pausa.

8 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
9 Hacemos una pausa de 20 minutos. Gracias.

10 (Pausa para el café.)

11 PREGUNTAS DEL TRIBUNAL ARBITRAL

12 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
13 Bien, muchas gracias. Vamos a ver qué hacemos  
14 entonces, ahora.

15 En primer lugar, les voy a dar a ustedes  
16 algunas preguntas, una lista de preguntas,  
17 sobre temas por lo tanto que hemos definido  
18 nosotros y sobre los cuales querríamos conocer  
19 la opinión de las partes. Y nos gustaría mañana  
20 por la mañana celebrar una sesión en la cual,  
21 si ustedes pueden contestar a estas preguntas,  
22 estaría bien. Y si quieren ustedes tomarse

1 cierto tiempo, digamos, 30 minutos cada uno,  
2 para expresarnos sus observaciones de clausura,  
3 centrándonos mucho en las pruebas, en lo que  
4 hemos oído sobre todo en estos últimos dos  
5 días.

6 Las preguntas que tenemos son las  
7 siguientes. En primer lugar, ¿existe alguna  
8 jerarquía en las objeciones jurisdiccionales, o  
9 son alternativas?

10 En segundo lugar, ¿de qué manera consideran  
11 las partes respectivamente el texto del  
12 contrato, o sea que dice "maybe renewed", puede  
13 ser renovado, en referencia a la legislación en  
14 vigor en el momento de la renovación?

15 En tercer lugar, tercera pregunta: ¿cuál es  
16 el derecho aplicable para determinar quién es  
17 el o la demandante adecuado, correcto, digamos,  
18 en este arbitraje? ¿Y tiene el Tribunal  
19 jurisdicción para emitir un Laudo en contra de  
20 Neustar Inc.?

21 En cuarto lugar: ¿cuál es la consecuencia o  
22 el efecto del punto 5 de la solicitud

1 provisional o interina de petitorio o de  
2 compensación presentada ante el Consejo de  
3 Estado, que es el documento R-80?

4 Y mi última pregunta: ¿cuál es el efecto  
5 sobre la posición de las partes en cuanto al  
6 hecho del nuevo contrato que ha sido otorgado a  
7 .CO Internet en abril de 2020?

8 ASUNTOS DE PROCEDIMIENTO

9 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés): Y  
10 luego nos gustaría recibir, efectivamente,  
11 escritos post audiencia. Me parece que tiene  
12 que haber una sola vuelta, o sea, un  
13 intercambio simultáneo por ambas partes. Y,  
14 nuevamente, nos gustaría que estos escritos se  
15 centren en las pruebas, en los documentos, en  
16 las pruebas que tenemos nosotros en los  
17 documentos y en lo que se ha presentado en  
18 estos últimos dos días. Máximo 20 páginas, con  
19 espacio 1 y medio y tamaño de letra 12.

20 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
21 ...

22 (Se suspende la interpretación.)

1 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
2 No, no he dicho nada sobre los márgenes. Pero,  
3 por favor, por favor, no ocupen ustedes toda la  
4 página sin margen. Y les proponemos 30 días.

5 De todas maneras, vamos a obtener la  
6 transcripción de hoy y de mañana. Digamos,  
7 entonces, en un plazo de 30 días a partir de  
8 mañana.

9 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
10 En relación con este punto, me parece que lo  
11 que tenemos aquí, en la Orden Procesal número  
12 1, artículo 21.3, que en realidad está escrito  
13 -lo estoy leyendo-: antes de que llegemos a  
14 esto, tenemos que ponernos de acuerdo en 30  
15 días con respecto a la recepción de la  
16 transcripción, o sea, 30 días, tenemos un plazo  
17 de 30 días después de recepción de la  
18 transcripción para acordar de los cambios a la  
19 transcripción. ¿O sea que tendríamos 30 días  
20 para los cambios a la transcripción y 30 días  
21 para -- para los escritos?

22 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):



1 Estamos hablando solo de unos pocos días más.

2 ¿Qué es lo que se había decidido con  
3 respecto a la transcripción?

4 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
5 30 días a más tardar después de la fecha de la  
6 recepción de la grabación y de las  
7 transcripciones. O sea que razonablemente  
8 tenemos que trabajar en base a una  
9 transcripción acordada, de acuerdo con este  
10 artículo de la Orden Procesal. O sea que si  
11 tenemos un mes para la transcripción, van a ser  
12 dos meses para los textos.

13 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
14 Bueno, aún tenemos, además, la cuestión de la  
15 conciliación entre el inglés y el español, que  
16 lleva más tiempo y que le impidió a las  
17 participe pedir una extensión sobre estos  
18 escritos, porque precisamente ambas partes  
19 habían subestimado el tiempo que hacía falta  
20 para cotejar y conciliar, por así decir, ambas  
21 versiones.

22 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):

1 Bueno, yo no sé si necesitamos dos meses, pero  
2 la Orden Procesal -la vamos a mantener, claro  
3 está-, hay ya un período que al parecer de  
4 necesita de todos modos. De todas maneras, las  
5 partes pueden escribir en base a las  
6 transcripciones y luego resulta que puede  
7 también hacer cambios. O sea, ya no creo que  
8 haga falta un mes entero más, un poco de tiempo  
9 más sí, pero no forzosamente un mes más.

10 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
11 Uno de los motivos por los cuales yo prefiero  
12 poner períodos más largos: porque todos sabemos  
13 que la gente está muy ocupada y cada uno tiene  
14 sus propios compromisos. O sea que si lo  
15 tenemos en la agenda sabemos que llegará a  
16 tiempo. En cambio, si nosotros nos atenemos  
17 efectivamente a la cuestión de la grabación y  
18 de las transcripciones, yo creo que podemos  
19 decir un período de 30 días después del primer  
20 período de 30 días y llegamos, por lo tanto, a  
21 sesenta días. Creo que eso podemos acordarlo.  
22 ¿Está bien? Parece que sí.

1 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): Si  
2 me permite, señor presidente. De todas maneras,  
3 hemos estado conversando con los colegas y  
4 vamos a hacer lo que el Tribunal quiera,  
5 clausura o no. Pero, en fin, yo creo que sería  
6 bueno contestar a las preguntas en los escritos  
7 posteriores, aún si son 20 o 25 páginas. No sé,  
8 quería solo plantear esta posibilidad.

9 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
10 Nos gustaría oír lo que pueden ustedes decir  
11 mañana. Puede haber nuevas preguntas, puede  
12 haber nuevas preguntas o -- no lo sé. Además,  
13 una o las dos partes puede querer añadir algo  
14 más después en sus escritos. O sea que de todas  
15 maneras vamos a tratar de contestar a las  
16 preguntas mañana.

17 De todas maneras, evidentemente, vamos a  
18 hacerlo todo breve. Treinta minutos como  
19 máximo. ¿Les parece bien? Si pueden aceptarlo.

20 Ya hemos tomado nota de todo, hemos oído a  
21 los testigos, hemos escuchado los distintos  
22 argumentos que nos han presentado ustedes. Si

1 hay algo particularmente importante,  
2 evidentemente, hay que presentarlo.

3 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
4 Una aclaración: treinta minutos máximo en  
5 cuanto a contestar a las preguntas y cualquier  
6 otra cosa a la que queramos contestar mañana  
7 como refutación y que seamos eficientes y que  
8 no nos repitamos. ¿Es eso?

9 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
10 Sí, así es. Estamos poniendo estas fechas,  
11 estos cronogramas, porque no queremos dejarlo  
12 totalmente abierto. Si a alguien le hacen falta  
13 cinco minutos más, ya saben que el Tribunal va  
14 a ser flexible. Pero queremos tener algún tipo  
15 de marco, algún tipo de estructura.

16 ¿Empezamos a las 10, entonces, mañana? ¿Les  
17 parece bien? ¿A las 10? Muy bien.

18 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
19 Creo que nos queda todavía un punto que tenemos  
20 que discutir, que es la cuestión de la  
21 solicitud de costas. Porque hemos conversado  
22 con los colegas de la otra parte y nos hemos

1 puesto de acuerdo en que vamos a presentar  
2 nuestra solicitud el 14 de abril, que es el  
3 viernes de aquí a dos semanas. O sea, el 14 de  
4 abril. Y la otra parte tendrá hasta el 28 de  
5 abril para contestar a esta solicitud.

6 Ha habido cierto desacuerdo, y es por eso  
7 que nosotros queremos hacer una solicitud. Y  
8 vamos a presentar todo al Tribunal, como hemos  
9 entendido que lo debíamos hacer. Y de todas  
10 maneras, la otra parte puede hablar por sí  
11 misma. Pero querían, digamos, bifurcar estas  
12 cuestiones, creo y, en primer lugar, tener un  
13 diálogo, incluso para saber si nosotros tenemos  
14 derecho a presentar esta solicitud.

15 Nosotros no estamos de acuerdo, pero en fin,  
16 quizás lo diga la otra parte. Esto no cambiaría  
17 el calendario sobre el cual nos hemos puesto de  
18 acuerdo, pero cambiaría para el Tribunal.

19 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
20 Perdone, perdone, vamos a resumir. Ustedes van  
21 a presentar una solicitud, una para una  
22 garantía de costas y podemos esperarla para el

1 día 14 de abril.

2 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
3 Así es.

4 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés): Y  
5 luego habrá una respuesta de la demandante el  
6 28 de abril. ¿Es eso correcto?

7 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
8 Con un pequeño matiz: volvemos a julio del año  
9 pasado, hubo una pregunta de saber si sí o no  
10 esta cuestión, si se había renunciado o no, si  
11 se presentaba ante la audiencia o no. Y  
12 pensábamos que queríamos hablar sobre este  
13 tema, sobre la cuestión de la renuncia antes de  
14 tener que responder a una solicitud, digamos,  
15 total de garantía de costas. Nos gustaría  
16 presentar esto como una alternativa.

17 SEÑOR GONZÁLEZ (Interpretado del inglés):  
18 Con todo respeto, señor presidente, nosotros  
19 vamos a hacer -- vamos a presentar esta  
20 solicitud el 14. Desde luego, ellos pueden  
21 contestar como quieran, incluso pidiéndole al  
22 Tribunal más tiempo, dando justificaciones por

1 lo que quieren bifurcar estos temas. Pero desde  
2 luego no estamos de acuerdo con las  
3 circunstancias en que menciona aquí el letrado.  
4 Pero creo que no se le puede pedir ahora,  
5 perdón, al Tribunal que decida si se bifurca o  
6 no.

7 Nosotros ya hemos esperado mucho tiempo,  
8 hemos pedido varias veces y queríamos que esta  
9 información se presentase. Entonces, aquí  
10 tampoco, aunque hemos pedido información, no ha  
11 llegado esta información y por eso presentamos  
12 esta solicitud. O sea que vamos a presentarla.  
13 Y luego si la otra parte quiere contestar, pues  
14 muy bien. El Tribunal puede decidir si bifurca  
15 o no.

16 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
17 Quiero contestar a ambos.

18 No es factible que tengamos una -- un  
19 calendario o una fecha límite para presentar  
20 una respuesta completa, y es por eso que hemos  
21 presentado una respuesta parcial. Estas  
22 cuestiones financieras se presentaron anoche, a

1 las 9 de la noche. Y nosotros hemos mencionado,  
2 o yo le mencioné al señor Laurent que tenemos  
3 algunos servicios como compañía privada y, por  
4 lo tanto, tenemos nuestra propia  
5 confidencialidad también. Y lo menciono aquí,  
6 lo repito: con gusto le podemos presentar  
7 estados financieros para que ellos puedan  
8 determinar algo. Pero, repito, fue a las 21,  
9 anoche. O sea que no es un procedimiento  
10 adecuado. Es decisión del Tribunal.

11 Pero, en fin, yo creo que si lleva tanto  
12 tiempo, es porque es algo que se pidió ayer a  
13 las 21 horas. La cuestión es si hay una  
14 renuncia o no, y me parece que sería más  
15 eficiente contestar a esta pregunta primero en  
16 lugar de presentar una solicitud completa y  
17 entrar en todo un debate pleno sobre ello. Esta  
18 es nuestra posición.

19 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés): Si  
20 me permite contestar sobre esto. ¿Recuerdan  
21 ustedes las circunstancias en las que se  
22 anunció este cambio? Se introdujo en este

1 arbitraje a finales del mes de julio después de  
2 todo el proceso de documentación. Usted lo  
3 recordará.

4 Y le habíamos pedido a este Tribunal, a la  
5 otra parte y luego al Tribunal documentos en  
6 relación con la información financiera,  
7 etcétera; y no hemos recibido nada. Y es por  
8 eso que insistimos ayer. Antes no había nada.  
9 Se dice que el 135, el documento 135 resuelve  
10 todo esto. No es verdad, es un simple  
11 comunicado de prensa. Yo creo que hemos hecho  
12 todo de una manera normal. Si ellos quieren  
13 argumentar que no debe ser así y que el  
14 Tribunal tiene que disponer que haya una  
15 bifurcación, pues lo pueden solicitar el día 28  
16 de abril. Pero no se nos puede impedir que  
17 hagamos esta solicitud en las circunstancias  
18 que he descrito.

19 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): En  
20 la transcripción está claro que no son todos  
21 los temas. Pero, en fin, sea como fuere, lo más  
22 importante, yo estoy de acuerdo en que pueden

1 hacer la solicitud el día 14, una solicitud  
2 plena ese día. Y no hablo de nuestra respuesta.  
3 Yo quiero que se me escuche sobre la renuncia  
4 para que antes de hacer una contestación  
5 completa. Desde luego que no se les impide  
6 hacer ninguna solicitud. Ellos pueden  
7 presentarla.

8 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
9 ¿Usted quiere que se le escuche sobre la  
10 renuncia cuándo?

11 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
12 Bueno, se nos puede escuchar el día 21, por  
13 ejemplo. Hemos dicho 28. Bueno, 28, para que  
14 haya coherencia. Pero digamos que se nos podría  
15 oír en respuesta a ello a la solicitud o bien  
16 podríamos tratar la cuestión de la renuncia  
17 antes, podríamos tratarlo antes. Nosotros  
18 pensamos que, dado que las fechas ya han sido  
19 establecidas, 14 y 28, que hagan ellos lo que  
20 quieran el día 14 incluyendo una solicitud  
21 plena, pero nosotros queríamos que se nos  
22 escuche en respuesta después, antes de hacer

1 todo un procedimiento completo de contestación,  
2 porque es algo que se remonta al mes de julio.

3 Es cierto que han pedido documentos y creo  
4 que el Tribunal acordó algunos y denegó otros.  
5 No es que se nos hubiese pedido documentos  
6 financieros en julio y que no los hayamos  
7 presentado. No es así. Eso es lo que ellos de  
8 alguna manera implican. Pero, en fin, ya hemos  
9 hablado bastante de esto. Quiero solo comunicar  
10 cuál es nuestra postura.

11 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
12 Creo que podemos decir lo siguiente: el 14 de  
13 abril pensamos que vamos a adelantarnos que va  
14 a haber una solicitud de garantía de costas,  
15 luego hablamos entre nosotros acerca de la  
16 respuesta y les daremos esta respuesta desde  
17 nuestro punto de vista mañana por la mañana.  
18 ¿De acuerdo?

19 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
20 Muy bien, señor presidente. Muchas gracias.

21 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
22 ¿Algo más que tengamos que mencionar hoy?

1 ¿Demandante?

2 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): No,  
3 nada más.

4 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
5 ¿Demandada?

6 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
7 Para ser claros acerca de mañana por la mañana  
8 la discúlpeme. Cada parte tiene 30 minutos  
9 contestando a las preguntas del Tribunal o  
10 alguna otra cosa que quieran presentar,  
11 digamos, 30 minutos.

12 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
13 Por favor, preparen ustedes sus presentaciones  
14 mañana para 30 minutos. Repito, si se necesita  
15 cierta flexibilidad, la tendremos, pero  
16 prepárenla ustedes para 30 minutos, para que no  
17 nos excedamos demasiado. O sea, no les  
18 prometemos ni interrumpir ni no interrumpir.  
19 Puede ser que intervengamos o no, puede ser que  
20 tengamos que hacerles alguna pregunta. Y si  
21 nosotros tenemos que hacer preguntas y esto se  
22 alarga pues no será algo en contra de ustedes.

1 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés): Los  
2 30 minutos son para contestar las preguntas, no  
3 lo llamemos clausura, pero en fin esos 30  
4 minutos por si hay que añadir algo para  
5 reflejar lo que sucedió en los últimos dos  
6 días. ¿No es cierto?

7 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
8 Bueno, la cuestión de los 30 minutos era para  
9 contestar a las preguntas y alguna cosa que  
10 ustedes quieran decir después de estos dos  
11 días.

12 SEÑOR BALDWIN (Interpretado del inglés):  
13 Estoy de acuerdo. Quería solo verificar que  
14 este es el caso. Estamos muy de acuerdo, muy,  
15 muy de acuerdo.

16 PRESIDENTE LEW (Interpretado del inglés):  
17 Bien. Con esto, les agradezco. Muchas gracias  
18 por todo este trabajo. Y nos reunimos mañana a  
19 las 10.

20 SEÑOR GOUIFFÈS (Interpretado del inglés):  
21 Gracias.

22 (Es la hora 15:29)

## CERTIFICADO DEL ESTENOTIPISTA DEL TRIBUNAL

Quien suscribe, Paul Pelissier, Taquígrafo  
Parlamentario, estenógrafo del Tribunal, dejo  
constancia por el presente de que las  
actuaciones precedentes fueron registradas  
estenográficamente por mí y luego transcritas  
mediante transcripción asistida por computadora  
bajo mi dirección y supervisión y que la  
transcripción precedente es un registro fiel y  
exacto de las actuaciones.

Asimismo dejo constancia de que no soy  
asesor letrado, empleado ni estoy vinculado a  
ninguna de las partes involucradas en este  
procedimiento, como tampoco tengo intereses  
financieros o de otro tipo en el resultado de la  
diferencia planteada entre las partes.

---

Paul Pelissier, Taquígrafo Parlamentario  
D-R Esteno